

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

En las Cortes se aprobaron ayer varios dictámenes, tras breve discusión, y se formularon diversos ruegos y preguntas

Madrid, 8.—Varias horas

Empieza la sesión a las cinco de la tarde.

Preside el señor JIMENEZ ASUA. En esta sesión se han desanimado. En el banco azul, los MINISTROS DE AGRICULTURA, TRABAJO E INDUSTRIA.

Aprobada el acta, el MINISTRO DE INDUSTRIA lee un proyecto de ley. También lee proyectos el MINISTRO DE AGRICULTURA.

ORDEN DEL DIA

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el Convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte.

El señor OSSORIO TAFALL da una explicación en nombre de Comisión, sobre el alcance de dictamen que tiene a dar cumplimiento a las cláusulas de la Conferencia internacional de trabajo, de acuerdo con nuestra Constitución.

Uno de los aspectos más interesantes de este Convenio es la conservación de los derechos adquiridos por un obrero en un país al trasladarse a otro. Se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la competencia de los Juzgados municipales en materia civil.

El señor TRIAS DE BES:—Defiendo dos enmiendas en el sentido de ampliar la competencia de los Juzgados municipales en beneficio de las clases modestas, que son las que sufren las consecuencias de estas anomalías.

El señor RICO (don Pedro), en nombre de la Comisión, le contesta oponiéndose a la enmienda, por entender que tiene un sentido distinto al del dictamen. Si admitiéramos la enmienda iríamos contra el espíritu de la ley de Enjuiciamiento civil.

(Se sienta en el banco azul el MINISTRO DE LA GUERRA).

El señor TRIAS DE BES rectifica.

(Se sienta en el banco azul los MINISTROS DE HACIENDA Y ESTADO). También rectifica el señor RICO.

El MINISTRO DE AGRICULTURA lee otro proyecto de ley.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES también lee proyectos de ley.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a retención o embargo de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de carácter extraordinario.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI pide a la Comisión que dé algunas explicaciones sobre la interpretación del dictamen, ya que su redacción puede dar lugar a confusiones en su aplicación.

El señor RICO (don Pedro), en nombre de la Comisión, contesta al señor Rodríguez de Viguri y dice que el único que persigue el dictamen es que el patrimonio del obrero y del empleado sea inembargable y sólo pueda hacerse una retención sobre el tanto por ciento que establece la ley e igualmente cuando se trate de pagas extraordinarias y gratificaciones para evitar que los acreedores pretendan quedarse con la paga íntegra, alegando que esta es de carácter extraordinario.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI rectifica y se muestra conforme con la interpretación que ha hecho la Comisión.

Se aprueba el dictamen.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo a la organización de la Guardia presidencial.

El señor PUENTES PILA consume un turno en contra. Dice que el haber estado ausente le ha impedido tomar parte en las deliberaciones de la Comisión y presentar el correspondiente voto particular.

El dictamen me ha causado sorpresa y asombro. Combate el artículo segundo, en que se dice que si no fueran bastantes los créditos consignados en el presupuesto se pedirán los suplementos de crédito que se crean necesarios, y esto puede ser un peligro más para la Hacienda española, ya bastante quebrantada. El proyecto es confuso porque en él no se determina la forma de reclutamiento ni la independencia orgánica de esta unidad.

Termina diciendo que no se explica la finalidad que se persigue y únicamente podríamos encontrar algo parecido en la guardia del presidente Pío Rúa Díaz o la del presidente Gómez.

El señor ANSO, en nombre de la Comisión le contesta, se trata de crear una cosa bien clara y bien concreta que se expresa en el preámbulo del proyecto. Las fuerzas del Ejército están demasiado recargadas de servicio para tener que atender a esto, como lo venían haciendo.

Termina diciendo que el artículo segundo se debe a la Comisión de presupuestos que ha creído conveniente que quede redactado así.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO consume el segundo turno en contra.

Señala también, como el señor Fuentes Pila, que el proyecto no es suficientemente claro para que los diputados sepan lo que van a votar.

El MINISTRO DE LA GUERRA:—Lo mismo la intervención del señor Fuentes Pila, que la del señor Ortiz de Solorzano, se ha reducido a tres puntos: Necesidad de la creación de esta guardia, su organización y la parte económica.

Su necesidad está justificada en el hecho de que las tropas en filas deben realizar el menor número de servicios de guarnición, porque la misión del Ejército en la paz es prepararse e instruirse para la guerra. En tiempo de maniobras o escuelas prácticas, este servicio del Palacio nacional pesa sobre los Cuerpos enormemente, y a librarlos de ello se atiende con este proyecto, aunque el servicio sea muy honroso.

Voy a precisar la organización en la que se apreciaban ciertas nebulosidades. En la táctica se define un batallón como una unidad de cuatro compañías de fusiles, una de ametralladoras y una plana mayor. Esto es el máximo, pero no he de llegar a ello, porque por no tratarse de una unidad de combate, se va a organizar de forma que exista una compañía para la guardia, otra de imaginaria y otra de descanso. De modo que con 600 hombres habrá bastante para cubrir el servicio.

El señor CARRANZA:—¿Y la guardia interior?

El MINISTRO DE LA GUERRA:—La dará la Escolta Presidencial, como ahora. Este es el Cuerpo especial para unos fines concretos que ya he señalado, y se formará con efectivos del Ejército forzoso o de voluntariado, que ambos procedimientos se emplean en el Ejército.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO rectifica. (Preside el señor SANCHEZ ALBORNOZ).

Si se aplica este criterio para la guardia del Palacio Nacional, debe aplicarse para otros servicios de guarnición.

El MINISTRO DE LA GUERRA:—A eso vamos.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO dice que espera que de esa forma el Ejército gane en eficiencia. Además el Ejército tiene un gran honor en prestar ese servicio.

El señor ANSO:—Esa guardia también es del Ejército.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: Es preciso saber cómo ha de ser ese reclutamiento.

El MINISTRO DE LA GUERRA:—Voluntario.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO:—¿Entonces, cómo va a proceder de otros Cuerpos?

El MINISTRO DE LA GUERRA:—Claro que sí.

Se aprueba el dictamen.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativa a la composición del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que creó la Central de venta de productos derivados de la resina.

El señor BADIA interviene contra la totalidad del dictamen.

Estima como proyecto tan importante como este, va a ser discutido sin el pleno conocimiento de la Cámara y sin el consiguiente y profundo estudio de la Comisión correspondiente.

(Toma asiento en el Banco Azul el MINISTRO DE HACIENDA).

No hemos de hacer oír el oído al Gobierno—dice el señor BADIA—pero deseamos que se nos informe cumplidamente.

El señor MORENO GALVACHE le contesta por la Comisión, y le dice que el proyecto de ley ha cumplido todos los trámites para el mejor conocimiento de la Cámara.

Se han presentado algunas enmiendas y la Comisión las ha aceptado porque estimó que se mejora el dictamen. Por consiguiente está claro que la ley que se pretende aprobar ha tenido la divulgación necesaria.

Sin más discusión se aprueba el dictamen.

(Ocupa la Presidencia el señor JIMENEZ ASUA).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta a ésta si acuerda que el próximo lunes se celebre solemnemente la sesión, a las seis de la tarde, para que prometa S. E. el presidente de la República que resulte elegido.

Así lo acuerda la Cámara.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GALARZA hace un ruego al ministro de Hacienda relacionado con la Delegación de dicho departamento en Zamora.

El MINISTRO le promete que se informará sobre el particular.

a las condiciones higiénicas necesarias que reclaman los tiempos modernos.

El señor RODRIGUEZ se dirige al Gobierno interesándose por la industria maderera gallega, que se encuentra sujeta a determinadas trabas de entrada en algunas provincias españolas, como en la de Málaga, donde no se permite la entrada de madera gallega.

El señor BERMEJILLO hace un ruego al ministro de Instrucción Pública sobre la reimpresión de las obras de don Santiago Ramón y Cajal. Dice que estas ediciones están agotadas tanto en francés como en castellano.

El MINISTRO DE MARINA le contesta y dice que transmitirá el ruego al señor ministro de Instrucción Pública.

El señor LORENZO (don Edmundo) se adhiere al ruego del señor Bermejillo.

El señor ALONSO (don Bruno) formula distintos ruegos al presidente del Consejo y a los ministros de Instrucción Pública, Trabajo y Marina, relacionados con Santander.

Dice que se van a construir varios barcos por la Compañía monopolizadora de petróleos y pide que dichas embarcaciones se construyan en España.

Declara que los familiares de don Benito Pérez Galdós atraviesan una difícil situación y pide que el Estado pague a los herederos del gran novelista el importe de la compra del Museo Galdós.

Pide también que el grupo escolar fundado por don Enrique Diego Madrazo, que está cerrado, se abra y se le dote de todos los elementos necesarios para la enseñanza.

El MINISTRO DE MARINA le contesta, en nombre del Gobierno, y dice que para la construcción de barcos existen ofertas favorables para que sean construidos en los Astilleros de España.

Declara también que el Gobierno tiene el propósito de que se intensifiquen

las construcciones navales para aprovechar las condiciones de los obreros españoles especializados en este trabajo.

El señor COMPANYY pide al ministro de Trabajo que se dicten medidas profilácticas para la salud del minero. Se adhieren a este ruego otros señores diputados.

Pide también que con motivo de la elección de segundo Presidente de la República se conceda una rebaja de pena a los que cumplen condenas por delitos políticos.

También se dirige al ministro de Hacienda preguntándole qué se ha hecho de una instancia presentada por un ciudadano de Barcelona, en la que se formulan denuncias sobre una estufa al Estado por valor de 1.700.000 pesetas.

El señor ORTEGA se dirige al ministro de Justicia denunciándole que los presos del Dueso no tienen ropa para vestir, ni mantas, ni camas para dormir. Viven estos presos—dice—dentro de una miseria y desesperación.

Se adhiere al ruego el señor PESTANA.

El señor ROMERO SOLANO interesa al Gobierno atiende el problema de miseria creado en las Hurdes. La repoblación forestal de dicha región continúa sin hacerse. De las 22 escuelas proyectadas, sólo se han construido 14, y como consecuencia de ello, los niños, para ir a las escuelas, tienen que recorrer varios kilómetros.

Ruego al ministro se ocupe del principal problema, o sea el de la construcción de caminos vecinales para que los pueblos puedan estar comunicados y con ello se establezca la consiguiente corriente de progreso y cultura.

Pide también al ministro que las misiones pedagógicas que tienen anunciada su llegada a las Hurdes estén en estas zonas el mayor tiempo posible.

Se lee el despacho ordinario, se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Un ministro comenta algunos episodios del último Consejo presidido por el señor Martínez Barrio

Madrid, 8.—12 noche

Un periodista ha tenido hoy una interesante conversación con el distinguido ministro del actual Gobierno, que se ha referido especialmente al discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio, ayer por la mañana en Palacio, ante el Consejo de ministros.

—Lo más interesante—dijo el ministro en cuestión—del discurso presidencial, fué la afirmación que el señor Martínez Barrio hizo de haber cumplido estricta y escrupulosamente sus deberes de presidente interino de la República, con arreglo a lo que preceptúa la Constitución. La actitud y la conducta del señor Martínez Barrio, según propia declaración, se funda, no ya en el respeto a los compromisos políticos contraídos por el Frente Popular, sino a la idea del presidente interino de la República, de instaurar una política republicana que tenga un sentido de continuidad.

Estas palabras—añadió el ministro—fueron dichas en un tono emocionado, y sin pretensiones oratorias, y con unos visos de sinceridad que a todos nos conmovió.

Correspondió a las palabras del señor Martínez Barrio el presidente del Consejo en términos de verdadera cordialidad y con una expansión no acostumbrada en el señor Azaña, hombre muy recatado siempre de su pensamiento y guardador de su palabra.

El señor Azaña abundó en la necesidad de realizar una labor de continuidad y una política republicana en los términos en que el señor Martínez Barrio había expresado.

A todos los presentes nos produjeron una viva impresión las palabras de ambos presidentes y yo le aseguro a usted que difícilmente se dará entre los momentos de emoción, por que en nuestro breve tiempo de gobernantes hemos pasado una tan singularmente grata reunión, como la que ayer nos fué dado presenciar.

Después, el ministro en cuestión siguió hablando de las perspectivas políticas, en general, y se refirió a la posible composición del Gabinete que suceda al actual. Cuantas profecías se hacen respecto a la persona que haya de presidirlo—continuó diciendo—yo le aseguro a usted que son completamente caprichosas. El señor Azaña no ha dicho—sí es que tiene formado juicio al respecto—una palabra a nadie. Lo primero que tiene que hacer es ocupar su puesto presidencial, y desde allí meditar y decidir.

Yo creo que el futuro Gobierno tendrá la misma composición que el que ahora va a desaparecer. No le ocultó a usted que algunos ministros están vivamente contrariados por la desaparición del señor Azaña de la órbita política y del Gobierno. Alguno de ellos está decidido a desaparecer del banco azul. Yo creo que cada uno se convencerá de que su deber está en su sitio, y que en este sitio hay que estar, pese a todos los sacrificios, pero, como le digo, en el momento actual resulta muy difícil dibujar el perfil, por lo que a los nombres de

sus componentes se refiere, del nuevo Gobierno.

Preguntamos a nuestro interlocutor acerca del criterio que en el seno del Gobierno y de las altas esferas del Frente Popular ha producido la nota facilitada recientemente a la Prensa por el señor Alcalá Zamora y sus amigos, y contestó:

—Lo más importante de esta nota es una frase que contiene y que es la siguiente: "El único presidente legítimo de la República". Si se quiere con esto tachar de ilegítimidad el nombramiento interino del señor Martínez Barrio o el definitivo que va a recaer ahora sobre el señor Azaña, la verdad es que los actos no ya de los políticos afectos al Frente Popular, sino hasta los de las oposiciones, rechazan por completo esa declaración. La legitimidad del presidente interino y la del definitivo que el día domingo la asamblea de compromisarios y diputados, no puse discutirla un hombre que, naturalmente, por otro lado, es lógico que se encuentre apasionado. Jamás ha oído a acogerse a la autoridad de la órbita presidencial tanta gente, de tan diversas procedencias, como lo ha hecho durante el mandato interino del señor Martínez Barrio. Desde el señor Gil Robles hasta el señor Maura, han acudido en estos días a la Cámara presidencial personas que representan cosas bien distintas a la política que ha elevado a la primera magistratura al señor Martínez Barrio, pues sin abdicar nadie de sus convicciones, ni de sus posturas políticas, respecto a la política del Frente Popular, se ha reconocido la autoridad del jefe del Estado, y a él se ha acudido de manera, como no se acudió nunca, al que depusieron las Cortes por vía constitucional, no fué mucho tiempo. Esto es muy interesante recogerlo y saberlo.

Otro sumario contra el señor Primo de Rivera

Madrid, 8.—12 noche

En el sumario que se sigue a don José Antonio Primo de Rivera, por tenencia ilícita de armas, el fiscal, en las conclusiones provisionales redactadas hoy, escribe:

"En el registro practicado por la Policía el día 27 de abril de 1936, en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, fueron ocupadas dos pistolas automáticas, cargadas, y municiones de las mismas, en buen estado de funcionamiento, y para cuya tenencia carecía el expresado de licencia y guía".

Califica el representante del Ministerio público, el suceso, de tenencia ilícita de armas, y pide la pena de un año, un mes y once días de prisión menor.

Muy pronto se verificará este juicio oral ante un Tribunal de Urgencia.

El Consejo de ministros hizo un copioso despacho de asuntos de distintos Departamentos en reuniones de mañana y tarde

Madrid, 8.—Varias horas

El Consejo de ministros se reunió hoy en la Presidencia a las once de la mañana y terminó sus deliberaciones a las dos de la tarde.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas.

Ustedes saben que no tengo por costumbre rectificar las informaciones políticas que publican los periódicos, cualquiera que sea su carácter, pero hoy me veo en la necesidad de rectificar una información publicada anoche en un periódico, más concretamente en "La Voz" atribuyendo a una comida de amigos el designio de hacer presión cerca de la persona del señor Casares Quiroga para que acepte la presidencia del Consejo.

Ruego a ustedes que hagan constar que esa noticia es absolutamente inexacta. En primer lugar, porque aunque por ahí se dice que yo voy a ser elegido presidente de la República, no lo soy todavía y yo no cometo nunca la impertinencia de asumir funciones que no me competen, y aunque fueran de mi competencia no es costumbre mía que asuntos de mi exclusiva responsabilidad sean tratados públicamente en Consejo, aún cuando por amigos tan queridos como los que ayer se reunieron conmigo.

Y parece mentira que, después de tanto tiempo, no se conozca todavía cual es mi manera de proceder en política. Y ustedes perdonen.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia.

El Consejo no ha terminado, seguirá esta tarde a las cinco y media en el Congreso. Al final de la reunión facilitaré a ustedes referencia completa de lo tratado.

En la reunión de ahora nos hemos ocupado del problema del paro y de la reorganización de régimen de paro, y se ha tratado de la propuesta hecha por las organizaciones locales de Zaragoza que han venido a Madrid para tratar de este problema.

Se ha acordado, en principio que aquel Ayuntamiento formule oficialmente sus peticiones para incluirlas después del necesario estudio en el plan general del paro.

La reunión ministerial celebrada esta mañana en la Presidencia del Consejo, ha tenido algún interés de índole política, por lo que se refirió a resoluciones de Gobierno con respecto al magno problema del paro obrero.

El cuarto Gabinete Azaña puede decirse que se considera totalmente liquidado, como consecuencia de la imminente elevación de su presidente a la primera magistratura del régimen.

En consecuencia de ello, y aunque parece indudable que la mayor parte de los componentes de dicho Gabinete habrán de ser ministros del futuro, que errán dejar liquidadas todas las cuestiones pendientes en sus respectivos departamentos, en la medida que ello sea posible.

Como no ha habido tiempo de resolver los numerosos decretos proyectos y expedientes que cada uno de los ministros tiene en cartera, la reunión continuará esta tarde, a las cinco y media, en el Congreso.

En el Consejo de por la mañana, y en la parte relativa al despacho presidencial, se dió cuenta de varios asuntos.

El más interesante es una propuesta de la Junta de Traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña relacionada con el restablecimiento de la Junta de Seguridad de Cataluña, el Gobierno acordó restablecer este organismo, lo que no supone la entrega del Orden Público al Gobierno de la Generalidad.

Claro está que tampoco presupone cosa contraria, ni niega la posibilidad de que, en su día, se confíe al Gobierno de la región autónoma la Dirección de los servicios del Orden Público.

Después, el ministro de Trabajo dió cuenta de una propuesta de varias representaciones de Zaragoza, relativa a la petición de determinados auxilios para el plan general de Obras Públicas a efectuar en aquella población. Con este motivo, el Gobierno abrió un amplísimo debate alrededor del magno problema de la falta de trabajo.

Se vió, desde el primer momento, que para mitigar o llegar a resolver del todo la cuestión, es preciso que el Estado haga un esfuerzo de tipo económico, a fin de incrementar las obras que el Gobierno viene planeando.

Después de haber aprobado la propuesta de la Comisión Mixta de Traspasos a Cataluña, de anular algunas consecuencias de la ley de dos de enero de 1935 declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías, y restablecer la Junta de Seguridad.

Cesión al Ministerio de Hacienda del cuartel del Carmen y autorización para que lo ceda a su vez al Ayuntamiento de Zaragoza.

De Justicia se aprobó un expediente de libertad condicional y de Marina otro de trámite.

De Comunicaciones se ha dado lectura al proyecto de ley sobre Comunicaciones marítimas que, luego de firmado por el presidente de la República, ha sido leído esta misma tarde en las Cortes por el ministro.

Se ha dado cuenta por el ministro de Trabajo del estado del problema de la incantación de los Astilleros Echevarrieta, de Cádiz.

Se autorizó la venta de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Villamartín.

Se aprobaron también varias pro-

do desde casi el principio de su constitución.

Se cambiaron impresiones amplias, mas y el ministro de Hacienda informó de manera minuciosa sobre las posibilidades del erario público y la manera de hacer frente a los gastos que se hace preciso realizar sin daño de la economía nacional.

Todos y cada uno de los ministros dieron su opinión al efecto. Algunos de ellos hablaron, además, de las obras que pueden acometerse en relación con las necesidades de los Departamentos que dirigen. En este caso habló principalmente el ministro de Obras Públicas.

También habló de obras a efectuar relacionadas con su Ministerio, el titular de la cartera de Industria y Comercio, así como el de Comunicaciones, especialmente por lo que se refiere a obras destinadas a la Marina mercante, etc.

Fruto de las deliberaciones fué fijar un criterio que será debidamente articulado en varios proyectos de ley. El criterio obedece, en líneas generales, al expuesto por el ministro de Trabajo, recientemente, en el Parlamento, contestando a una interpelación hecha por el diputado socialista don Bruno Alonso.

El Gobierno se ocupó después de lo relacionado con las formalidades necesarias para el acto de la promesa y toma de posesión del nuevo presidente de la República. Se convino en producir en el fundamental un decreto aparecido en la "Gaceta" cuando fué elegido jefe del Estado español el señor Alcalá Zamora.

Por lo que hace a la promesa del presidente de la República ante las Cortes, que determina el artículo 71 de la Constitución, el Gobierno no ha tomado decisión de ninguna especie. Ha estimado que la convocatoria de la sesión extraordinaria han de hacerla las mismas Cortes. Cuando el señor Alcalá Zamora prometió su cargo ante las Constituyentes, fué el Gobierno el que convocó a los diputados por medio de un decreto. Se trataba entonces de una situación excepcional, sin precedentes y de índole puramente innovadora. Ahora, en una situación normal y constitucional, hay que ceñirse estrictamente a lo que las leyes determinan.

En consecuencia de ello, habrán de ser las mismas Cortes las que fijan el día y la hora en que ante ellas habrá de prometer el nuevo Presidente de la República.

El posible que en la sesión de esta tarde, el Parlamento decida la cuestión y se acuerde celebrar la sesión de promesa el lunes, a las tres.

En todo lo anterior, el Gobierno invirtió las horas que su reunión duró. Para el despacho de los expedientes en espera de trámite, se va a efectuar esta tarde, como decimos, un nuevo Consejo en el Congreso.

Esta reunión no tendrá en absoluto interés político de ninguna especie, y se espera que de ella salga casi ilíquida la labor administrativa que actualmente tienen entre manos los ministros.

Si hay lugar para ello, después de la reunión ministerial de esta tarde en el Congreso, los miembros del Gobierno se proponen acudir al palacio de Exposiciones del Retiro, para ver cómo ha quedado la instalación del local donde el domingo se celebrará la asamblea de diputados y compromisarios.

LA REUNION DE LA TARDE

A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Azaña, en el despacho de ministros del Congreso de los Diputados.

A las ocho y media de la noche terminó la reunión.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

Se ha acordado aprobar la propuesta de la Comisión Mixta de Traspasos a Cataluña, de anular algunas consecuencias de la ley de dos de enero de 1935 declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías, y restablecer la Junta de Seguridad.

Cesión al Ministerio de Hacienda del cuartel del Carmen y autorización para que lo ceda a su vez al Ayuntamiento de Zaragoza.

De Justicia se aprobó un expediente de libertad condicional y de Marina otro de trámite.

De Comunicaciones se ha dado lectura al proyecto de ley sobre Comunicaciones marítimas que, luego de firmado por el presidente de la República, ha sido leído esta misma tarde en las Cortes por el ministro.

Se ha dado cuenta por el ministro de Trabajo del estado del problema de la incantación de los Astilleros Echevarrieta, de Cádiz.

Se autorizó la venta de un edificio propiedad del Ayuntamiento de Villamartín.

Se aprobaron también varias pro-

(Termina al final de la primera columna de la segunda plana)

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph París ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X - LABORATORIO. Vara de Rey, 13 2. Telé. 1216.

ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL

En la madrugada ha sido proclamado oficialmente candidato del Frente Popular a la Jefatura del Estado don Manuel Azaña. Horas antes, el presidente del Consejo había pronunciado un emocionado discurso de despedida en la reunión de diputados y compromisarios de Izquierda Republicana. -- Se descuenta que el señor Azaña obtendrá una votación brillantísima. -- Otras noticias

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

El señor Jiménez Asúa, desde su despacho oficial de la Presidencia de las Cortes, realizó esta mañana algunas consultas telefónicas con algunas personalidades de los grupos que integran el Frente Popular, con objeto de nombrar la Comisión de Etiqueta que, acompañando a la de la Mesa presidencial, ha de llevar desde su domicilio hasta el Parlamento al Presidente de la República, con objeto de que en el Palacio de las Cortes haga la promesa ante la Cámara.

Integrarán esa Comisión los señores Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana; Leone, de Unión Republicana; Arranz, republicano conservador; Fernández Mato, centrista, y Aguirre, nacionalista vasco.

Faltan por nombrar los representantes de los partidos comunista, socialista y Esquerra Republicana de Cataluña.

Esta mañana, a las doce, se ha reunido una representación de la Comisión Ejecutiva del partido socialista, compuesta por los señores Prieto, Cortés, Vidarte y De los Ríos, con los compromisarios socialistas. Entre estos figuraba el ex-diputado socialista por Asturias don Teodomiro Menéndez.

La reunión terminó a las tres menos cuarto de la tarde y de ella se facilitó la siguiente nota:

Bajo la presidencia del camarada Fernando de los Ríos, en nombre de la Ejecutiva, se reunen, convocados por esta, los compromisarios socialistas que han de participar en la elección del Presidente de la República y, después de deliberar ampliamente, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Los compromisarios socialistas se reúnen en asamblea conjunta con los diputados del partido para adoptar una resolución definitiva en orden a como, unos y otros, han de emitir su voto en la elección presidencial.

Segundo. Que esta asamblea conjunta sea convocada por la Ejecutiva del partido socialista, y sus deliberaciones las presida una Mesa que la asamblea misma consigne.

Tercero. Consignar un voto de censura para la Comisión Ejecutiva por la forma en que se ha tramitado lo relativo a la designación del candidato a la Presidencia de la República.

De la reunión celebrada esta mañana por la minoría comunista y los compromisarios de este partido se ha facilitado la siguiente nota:

En la reunión conjunta de diputados y compromisarios comunistas, el camarada Uribe informó de todas las incidencias y de la posición del partido con respecto a la Presidencia de la República de votar al señor Azaña para Presidente de la República. Después de diversas intervenciones de compromisarios y aclaraciones del camarada José Díaz, se acordó votar al señor Azaña.

Se nombró al compromisario que ocupará el puesto de secretario de Mesa en nombre del partido.

Para esta tarde, a primera hora, estaban citados en el Congreso los ele-

(Viene de la primera plana)

puestas de subsidios a la Junta del Puro, por valor de 1.800.000 pesetas. Se aprobaron también varios proyectos de decreto.

De Guerra un amplísimo despacho, en su mayor parte de asuntos de trámite. El ministro se ocupó con extensión del proyecto de organización de las Industrias militares.

De Agricultura se aprobó un proyecto de decreto condonando multas impuestas con arreglo a la legislación penal de Montes. Igualmente se aprobó un proyecto de decreto condonando anticipos para el pago de los impuestos de la molinera de trigo.

De Industria y Comercio, acuerdo sobre la inspección de los contingentes de importación, y otro reformando algunos artículos del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

De Gobernación, se autorizó al ministro a presentar un proyecto de ley condecorando una pensión a la viuda e hija de don Manuel Andrés Casaus.

De Obras Públicas se aprobaron expedientes de subastas de obras de la carretera y del muelle de Vicedo, obras del puerto de Burriana, y obras de asiento en las vías del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

Al señor Ramos se le preguntó si había tomado algún acuerdo respecto al ceremonial de la elección presidencial y la promesa, y respondió que el decreto oportuno se publicará mañana.

mentos que constituyen el Comité central del Frente Popular, que pensaban en este acto entregar la nota con la candidatura oficial de don Manuel Azaña a la Presidencia de la República.

El señor Giner de los Ríos, representante de Unión Republicana, estuvo en el Congreso con tal objeto desde antes de las cuatro de la tarde, pero como no se hallaban presentes los representantes de los partidos socialista, comunista e Izquierda Republicana y tenía otras obligaciones, se ausentó de la Cámara, aplazando para más tarde la reunión con sus compañeros de Comité.

Alrededor de las cinco de la tarde llegó al Congreso el señor Salmerón, que preguntó por el señor Giner de los Ríos y manifestó que se hallaba algo delicado.

El Comité central del Frente Popular se reunió con el propósito que tenía anunciado a última hora de la tarde o primeras de la noche.

En su domicilio social de la calle del Marqués de Cubas, se reunieron los diputados y compromisarios de Unión Republicana.

El señor Giner de los Ríos expuso a los reunidos los antecedentes y trabajos que en nombre del partido había realizado para proponer a don Manuel Azaña como candidato del Frente Popular, y se ratificaron en el acuerdo de votarle para la Primera Magistratura de la República.

Los diputados republicanos que no forman parte del Frente Popular, como son los regionalistas, centristas, conservadores, agrarios, independientes y algunos otros, han facilitado esta tarde en el Congreso la siguiente nota:

Las circunstancias en que se ha desarrollado en sus diversas y sucesivas fases, la elección presidencial y el criterio y el procedimiento seguido por los partidos del Frente Popular para la designación de candidato, podrían justificar en los demás grupos políticos una actitud abstencionista.

A pesar de ello, los diputados y compromisarios que suscriben, anteponiendo a toda otra consideración el interés supremo de asegurar la estabilidad de la República y la normalidad de la vida política española, y han acordado votar la candidatura de don Manuel Azaña.

Este acuerdo no significa en modo alguno la aceptación de su ideario y conformidad con la política seguida por el actual Gobierno, frente a la cual, cada uno de los que suscriben mantienen, sin atenuación alguna, su posición y su criterio al otorgar sus votos a la candidatura del señor Azaña.

Los firmantes se proponen evitar que la abstención de todos los partidos situados fuera del Frente Popular pueda ser utilizada para aventurar la significación partidista de la candidatura y esperan con su actitud de leal colaboración republicana, contribuir a que el futuro presidente, en ejercicio de su alta magistratura no aparezca como el representante de un partido o de una conjunción de partidos, sino como el jefe del Estado que por encima de todos ellos personifica a la Nación.

La minoría de Esquerra Catalana estuvo reunida con los compromisarios.

Al terminar la reunión, el secretario de la minoría, señor Massip facilitó la siguiente referencia:

Reunidos conjuntamente los compromisarios y diputados a Cortes pertenecientes al grupo parlamentario de Esquerra Catalana, bajo la presidencia de los señores Ventosa, Roig y Tomás y Piera, una vez sometidas a deliberación las consideraciones de carácter político sobre la candidatura de don Manuel Azaña, para la presidencia de la República, los compromisarios han tomado el acuerdo, por mayoría, de prestar su conformidad a la nota facilitada en el día de ayer por el grupo parlamentario de Esquerra Catalana.

Los compromisarios representantes de los grupos de tipo obrero, que integran dicha minoría, mantienen idéntica posición a la adoptada ayer en sentido de reservar su voto hasta llegar a un acuerdo definitivo.

Los diputados de tipo obrero, afectos a la minoría de Esquerra, se reunirán mañana a primera hora.

En la Sección Segunda de la Cámara se han reunido esta noche, a las once, los diputados y compromisarios de Izquierda Republicana.

Asisten el señor Azaña y los ministros de Estado, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública, Trabajo y Agricultura.

La reunión de diputados y compromisarios de Izquierda Republicana fué presidida por el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña.

Se acordó en primer término nombrar para vicepresidente de la Mesa de la Asamblea que mañana han de

celebrar diputados y compromisarios a don Emilio Baeza Medina.

El señor Azaña pronunció unas palabras que duraron alrededor de 20 minutos y que fueron de una gran emoción, produciendo un gran efecto entre los diputados y compromisarios de Izquierda.

El jefe del Gobierno dijo que se despedía del partido de Izquierda Republicana, diciéndoles, no adios, sino hasta luego, porque tenía la seguridad de que al terminar su mandato presidencial, volvería a figurar de nuevo en las filas de Izquierda Republicana.

—Os dejo—añadió—una herencia magnífica, porque el partido de Izquierda Republicana es fuerte e inmovible, y estoy seguro que constituirá una cantera de hombres republicanos que serán el más firme sostén del régimen en España.

Yo os aconsejo que mantengáis la unidad y la disciplina del partido, siempre en contacto con las fuerzas de Izquierda, para apoyar la República.

Estoy seguro de que el partido, ni se resquebrajará, ni se hundirá. Yo voy a la presidencia de la República cumpliendo un deber y puedo asegurar que España tendrá un presidente republicano, porque yo soy un republicano de arriba a abajo. En todo momento cumpliré con este sagrado deber y será un presidente incorruptible, insobornable e inabarcable, y para defender la República defenderé el ser preciso hasta la última gota de mi sangre. Seré un presidente constitucional y al final de mi mandato estaré dispuesto a rendir cuenta de mi gestión; pero también os declaro que se las pediré a todo aquel en quien recaiga cargo de responsabilidad, porque todos tenemos la nuestra.

Repito que os dejo una excelente herencia que espero que conservéis y mejoréis.

El presidente del Consejo terminó su discurso vitoreando a la República, discurso que fué unánimemente contestado por diputados y compromisarios en medio de una emoción indescriptible.

La reunión terminó con una ovación clamorosa y vivas a la República y al Frente Popular. El señor Azaña abrazó profundamente emocionado a muchos de sus correligionarios que le despidieron con grandes ovaciones.

Se conocen detalles de la reunión celebrada por los compromisarios de Izquierda Republicana. Estos presentaron sus credenciales y algunos de ellos expusieron su descontento y su desconfianza por la forma en que se había hecho la designación del señor Azaña para candidato a la Presidencia de la República. Estos compromisarios encontraban lógico que el presidente del Consejo ocupara la Jefatura del Estado, pero querían hacer constar su protesta por el procedimiento en que se había llevado a cabo, pues entendían que la proclamación del candidato debía hacerse de acuerdo con los organismos regionales, provinciales y municipales, que integran el partido, y no únicamente por medio de la minoría parlamentaria. Cuando varios compromisarios iban a adherirse a esta protesta, hizo su entrada en la sección donde estaban reunidos, el presidente del Consejo, a quien todos los representantes puestos en pie, acogieron con una clamorosa ovación y numerosos vivas.

El jefe del Gobierno quedó reunido unos momentos con los ministros de Izquierda Republicana, en la sección donde la reunión se había celebrado.

Poco después el señor Azaña abandonaba el Congreso.

Se ha repartido entre los diputados en el Congreso un plano del Palacio de Cristal del Retiro, lugar donde se celebrará el próximo domingo la elección de presidente de la República. Acompañaba al expresado plano un programa en el que se transcriben los artículos de la Constitución pertinentes a la elección de futuro presidente.

Mañana, a las diez y media de la mañana, se reunirán en el Palacio de Cristal, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, presidente de las Cortes, y con la asistencia de los cuatro secretarios de las mismas, los electores del presidente.

Abierta la sesión se dará lectura a la lista de diputados en ejercicio y a la de compromisarios que han presentado en el Parlamento los títulos de su mandato. Acto seguido, el presidente constituirá la Asamblea, la cual tendrá, como es sabido, igual número de diputados que de compromisarios. Seguidamente serán elegidos dos vicepresidentes y cuatro secretarios, los cuales tomarán posesión inmediata de su cargo.

El domingo a la misma hora y en idéntico lugar se reunirá la Asamblea y el presidente declarará, sin más trámites, abierta la votación, sin que pueda levantarse la sesión sin haber sido elegido presidente de la República. El último votante será el presidente de la Asamblea. Después de emitir su voto se cerrará la votación y acto seguido dará comienzo el escrutinio.

Como por todos los indicios, la candidatura del señor Azaña alcanzará el necesario quorum, será proclamado presidente, y acto seguido, la Mesa de la Asamblea se dirigirá a su domicilio para comunicarle la designación hecha a su favor y recabar, de forma auténtica, la aceptación del cargo, aceptación que será comunicada oficialmente a la Asamblea por el señor Jiménez Asúa. Inmediatamente será disuelta la Asamblea y se dispondrá la publicación en la "Gaceta", el próximo lunes, del nombre del presidente elegido.

A las dos de la madrugada terminó la reunión de diputados y compromisarios socialista, y el presidente de la Asamblea, señor Largo Caballero, dió la siguiente referencia:

En primer lugar se procedió a elegir la Mesa presidencial de la Asamblea y la votación dió el siguiente resultado: Para presidente obtuvieron votos Largo Caballero 131, González Peña 67 y Dutor 3. Para secretarios obtuvieron votos, Otero 138, Amaro del Rosal 135, Lamonedá 68 y Alejandro Otero 61.

Por lo tanto resultaron elegidos para la Mesa presidencial, Largo Caballero, presidente, y secretarios, Otero y Amaro del Rosal.

Se designó vicepresidente de la Mesa que ha de dirigir los debates en la asamblea que mañana celebrarán compromisarios y diputados, a Francisco Dutor.

Se discutió largamente la cuestión de la elección presidencial, dando explicaciones el compañero Prieto a los compromisarios sobre los motivos que tuvo la minoría parlamentaria para elegir candidato a la Presidencia de la República al señor Azaña.

Seguidamente yo di explicaciones sobre los motivos que tuvo la Directiva de la minoría socialista para aceptar la candidatura del señor Azaña, haciendo constar que se aceptaba por estar en una solución que le obligaba a ello, pero que hubiera preferido otras soluciones más favorables para la República y para el Frente Popular.

Intervinieron después otros compañeros y se llegó al acuerdo de que los compromisarios aceptasen la candidatura del señor Azaña de acuerdo con la minoría parlamentaria socialista. Este acuerdo se tomó por votación solamente entre los compromisarios, por 85 votos contra 11; de modo que por mayoría coincidieron compromisarios y diputados.

Después pronuncié yo unas palabras diciendo que, visto el resultado de la votación, todos los compromisarios socialistas, tanto los que votaron en pro como en contra, tenían que votar al señor Azaña para Presidente de la República. Seguidamente se levantó la sesión.

Terminada la asamblea de diputados

LOS ATENTADOS POLITICOS SOCIALES

El capitán herido en la noche del jueves murió ayer.— Frente a la casa del exministro señor Alvarez Mendizábal fueron detenidos cinco individuos que iban en un automóvil y a los que se ocuparon armas

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

Esta tarde a última hora recibí a los periodistas el Director General de Seguridad.

El señor Alonso Mallol manifestó a los informadores que en aquellos momentos acababan de realizar varios agentes dos importantes servicios.

En la calle de Ayala—dijo—frente al domicilio del exministro señor Alvarez Mendizábal han sido detenidos cinco individuos que se hallaban en el interior de un coche y que al parecer esperaban la salida de dicho señor para hacerles víctima de un atentado.

En estas detenciones cooperaron eficazmente algunos guardias de Seguridad que prestaban servicio en aquellas inmediaciones.

Dentro del automóvil ocupado por los detenidos fueron encontradas cinco pistolas con cargadores de dieciséis cápsulas.

Dichos sujetos han sido trasladados a la Dirección General de Seguridad.

Manifestó luego el señor Alonso Mallol que el otro servicio consistía en la detención de otros cuatro individuos, presuntos autores del atentado que se realizó anoche en la calle de Lista, esquina a la de Alcántara, y a consecuencia del cual resultó muerto en capitán de Ingenieros don Carlos Faruado de Micho.

Terminó el señor Alonso Mallol haciendo elogios de los agentes que han intervenido en los servicios anteriores y en general de toda la Policía que viene trabajando con acierto para lograr la extinción de esta criminalidad.

El señor Alvarez Mendizábal hizo a los periodistas un relato de lo sucedido.

Dijo que antes de las elecciones de Cuenca ya estaba amenazado por los elementos falangistas y que, advertido de sus propósitos, había dado conocimiento a la Dirección de Seguridad.

Después del triunfo del Frente Popular en Cuenca, siguió el señor Alvarez Mendizábal recibiendo amenazas de muerte, y en la mañana de ayer, como el policía que le acompañaba, advirtiera la presencia de unos sospechosos frente al portal de su casa, el referido diputado subió a su domicilio y los pistoleros desaparecieron, pero por la tarde vieron un coche con el motor en marcha frente al portal donde vive y a cinco individuos en el vehículo. Como la Policía había tomado las medidas oportunas, fueron detenidos, ocupándoseles varias pistolas ametralladoras.

Uno de ellos tenía una en cada mano y aunque intentaron evitar la acción de la Policía, la rapidez con que actuó ésta, dió como resultado la detención de los cinco pistoleros.

También se dió en el Congreso que algunos de éstos habían tomado parte en el asesinato del capitán de Ingenieros.

El cadáver del capitán de Ingenieros, don Carlos Faruado, víctima de la agresión de ayer, ha sido trasladado, por orden del juez, al depósito del cementerio del Este.

El entierro tendrá lugar mañana a las cuatro de la tarde.

dos y compromisarios socialistas, quedaron reunidos en uno de los salones del Congreso los representantes de los diversos partidos del Frente Popular.

Asistieron los representantes comunistas y de la Esquerra, José Díaz y Tomás y Piera.

La reunión fué breve y al final de la misma, el señor Giner de los Ríos leyó a los periodistas la siguiente nota:

En la madrugada de hoy se ha reunido el Comité Central del Frente Popular a fin de conocer la constatación de los partidos coaligados a la propuesta que en nombre de Unión Republicana hiciera en tardes anteriores el señor Giner de los Ríos del candidato para presidente de la República, de don Manuel Azaña. Los reunidos han prestado su conformidad a la citada propuesta después de haber consultado a los organismos directivos, así como de los compromisarios y diputados de sus grupos respectivos y en vista de ello acuerdan proclamar que el candidato del Frente Popular oficial para la presidencia de la República, será don Manuel Azaña, haciendo resaltar que esta unanimidad pone de manifiesto una vez más la absoluta cohesión de la coalición integrante del Frente Popular y la seguridad de que su espíritu tendrá en la más alta Magistratura del Estado su más legítima representación.

Madrid, 8 de mayo de 1936.—Por Izquierda Republicana, José Salmerón; por Unión Republicana, Giner de los Ríos; por el partido socialista, Juan Simón Vidarte y Manuel Cortés; por el partido comunista, José Díaz y Vicente Uribe; por Esquerra Catalana, José Tomás y Piera

Otros sucesos de carácter vario

VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

MADRID.—Cuando prestaba declaración ante el juez de guardia el mozo Juan Rodríguez aprovechó un descuido y se dió a la fuga.

Los guardias le persiguieron, uniéndose a ellos uno de Asalto, de paisano. Los guardias hicieron unos disparos al aire. Un guardia civil al oír los disparos y ver a un paisano con una pistola en la mano, creyó fuera este el autor de los disparos y disparó sobre él, cansándole una herida gravísima al guardia de Asalto llamado Cristóbal Bernal.

MADRID.—Esta noche ha estallado en la finca número 17 de la calle de Sagasta, donde se realizan unas obras y cuyo personal se halla en huelga, un petardo que habían colocado en el sótano de la finca.

El explosivo causó alguna alarma.

LEON.— Cuando más animación había en la plaza de la Libertad, se oyeron unos disparos de pistola hechos por un joven. Se produjo la consiguiente alarma y al restablecer la calma fueron hallados tres heridos. Según parece, en marzo, a consecuencia de unas agresiones contra fascistas, resultó uno de estos heridos leve.

Hoy se celebró el juicio contra los agresores socialistas. Cuando este terminó los socialistas persiguieron a un fascista que había declarado en contra de ellos. El perseguido disparó y han resultado heridos Pedro Ordas, de 18 años, de pronóstico reservado; Fernando Núñez, de 16, también reservado, y Paz Suárez, de 17, del mismo pronóstico. El agresor llamado Domingo Caballero, afiliado a Falange fué detenido. Cuando se extendió la noticia los gremios han declarado la huelga general.

El orden es completo.

GIJÓN.— Ha sido practicado un registro en la finca que en Semio posee el presidente de Falange Española de Gijón, don Enrique Cangas. Han sido detenidos cinco individuos. En la casa fueron halladas tres banderas monárquicas, insignias fascistas, una pistola y números de propaganda fascista.

ORENSE.— Cuando regresaba de efectuar unas diligencias ejecutivas un agente de Cédulas de la Dptación en el pueblo de Tejera de Treves, se salieron al paso varios individuos, que pretendieron agredirle. Fuerzas de la Guardia civil intervinieron y uno de los agresores, Matías Pumar, trató de agredir a la fuerza, que repelió la agresión, resultando Matías muerto.

FERROL.— Cuando trabajan en un pozo, en el pueblo de Cerdedo, y por romperse la cadena que sujetaba el andamio que ocupaban, cayeron al fondo del mismo Antonio Orjales Veiga, de 52 años, y su hijo José, de 26, que murieron asfixiados.

ZAMORA.— En el pueblo de Nueva Señora del Puente vivían maritalmente los súbditos portugueses María Antonia Lausagó y Antero de los Bules. Se separaron por desavenencia. Ayer Antero encontró a Antonia acompañada por otro portugués, llamado Antonio Manuel Boediensa. Les acometió con un hoz, hiriendo gravísima a Antonia y grave a su acompañante. El agresor fué detenido.

VALENCIA.— Esta noche, a última hora, en la carretera de Barcelona, se ha producido un accidente de automóvil de carácter grave, entre Puzol y Sagunto.

Marchaba por la carretera el automóvil de la matrícula de Valencia número 11.727, ocupado por cuatro viajeros y al llegar al término conocido por Hostells, cerca de Puzol, como la carretera estaba mojada a causa de la constante lluvia, el coche patinó y volcó, destrozándose.

Los cuatro ocupantes, que resultaron heridos de gravedad, son: Eduardo Lamana, de 30 años, de Logroño, herido en el maxilar y tórax, de carácter grave; Juan Bilbao Larrabéiti, de 25, de Guecho (Vizcaya); Alvaro Mollet y Julián Jiménez.

Todos ellos han sido hospitalizados y continúan graves.

Concert Maipú

MAÑANA DOMINGO Sesión de 2 y media a 4.

CANTE FLAMENCO por el AMERICANILLO, acompañado a la guitarra por el NIÑO MATUTE

Advertisement for Bayer Aspirin. It features a portrait of a woman and the Bayer logo. The text reads: '¿Se siente Vd. mal? La BAYER Aspirina le devolverá el bienestar, puesto que no solamente calma los dolores, sino que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones'.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing names and fragments of text.

El día oficial y político

Madrid, 8.—Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL Su excelencia el presidente de la República recibió hoy en audiencia parlamentaria a los señores Rosado Gil, vicepresidente de la Cámara; Gene...

Exministros señores Maura y Alvarez Mendizábal. Comité Provincial de Unión Republicana de Valencia con su presidente don Vicente Manzaneda; Comisión organizadora de la Asamblea de Vaqueiros productores de España, presidida por don Antonio Abad, don Alfredo Cal, inspector general de buques y construcciones; don Antonio Pabre Ribas, corresponsal de la oficina internacional de Trabajo de la Sociedad de Naciones; don Manuel de la Plaza, exsecretario general de la Alta Comisaría en Marruecos; don Antonio Velao, subsecretario de Obras Públicas; don Arturo Martín Nicolás, Director General de Aduanas y don Gregorio Marañón.

A LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO Esta tarde estuvo el jefe del Gobierno en el domicilio particular del presidente de la República y despachó con él.

LOS MINISTROS OBSEQUIARON HOY CON UNA COMIDA AL SEÑOR AZAÑA Posiblemente mañana, sábado se reunirán a comer todos los ministros con su presidente don Manuel Azaña.

HOMENAJE AL MINISTRO DE INSTRUCCION Con motivo de la lectura, ayer tarde en las Cortes por el ministro de Instrucción Pública, del proyecto de ley que propone la restauración de una gran cantidad de monumentos artísticos españoles, el Director General de Bellas Artes, señor Orueña, ofreció un homenaje íntimo y sencillo a don Marcelino Domingo, iniciador y propulsor de esta idea.

Teatro Moderno Y OLYMPIA La mejor película española CASIMIRO ORTAS EN 'PODEROSO CABALLERO' El popular actor CASIMIRO ORTAS Una película sin precedente en el Cine Español, de una comicidad extrema, recomendada a toda persona que sienta nostalgia o aburrimiento. Castrito, Rafael Medina, Hilda Moreno, A. Palacio, Manolo París, Luis Villamil, La Yankee, Guerrita, etc. LAS AVENTURAS DE TRES VAGABUNDOS, CONVERTIDOS REPENTINAMENTE EN ARISTOCRATICOS MILLONARIOS.

mer, sentí una de las más fuertes satisfacciones de mi vida. Sépase que a don Marcelino Domingo se deberá el que los más gloriosos monumentos que atestiguan el pasado magnífico de España, se reconstruyan como va a ser honor y es deber de la República hacerlo.

ITALIA Y ETIOPIA El ras Seyum se ha sometido al mando italiano.— El Negus ha llegado a Jerusalén ADDIS ABEBA.— Muchos indígenas que se habían refugiado en las montañas de los alrededores, se presentan para someterse, ante la intimación de los italianos de que deben entregar las armas, bajo pena de muerte.

LONDRES.— El ministro británico en Addis Abeba dice que hay graves desórdenes en Harrar, donde se han registrado saqueos y tiroteos. ROMA.—Las columnas del general Graziani han ocupado Harrar. Han encontrado enormes cantidades de armas y comestibles. Los italianos han reanudado el avance.

ROMA.— Comunican de Asmara que el ras Seyum se ha sometido al mando del tercer cuerpo de ejército italiano, en una localidad cercana a Makalé.

ROMA.—El vicepresidente del partido fascista ha enviado un telegrama a Mussolini saludándole como fundador del Imperio. Durante las manifestaciones celebradas en Roma, se dieron numerosos vivas al Imperio.

HAIFA.—El negus desembarcó a toque de trompeta y a los acordes de una banda militar. Entre los acompañantes figura el ras Kassa. Durante el desembarco se rompieron algunas cajas de vino real. Se han contado hasta 117 sacos de oro.

HAIFA.—El negus fué recibido por el comisario del distrito, una comisión de notables y un destacamento británico, que le rindió honores. El emperador se dirigió al tren saludando con la cabeza a las personas que le habían recibido.

HAIFA.—Dos horas después de la salida del negus, continuaban las operaciones de desembarco de las riquezas traídas de Abisinia, tapices, telas, cofres repletos de oro, etc. Los cofres ocupaban un espacio de cuatro metros de superficie, llegando su altura hasta la de un hombre.

JERUSALEN.—A las cuatro de la tarde ha llegado el negus. Marchó directamente al hotel "Rex David", donde se hospeda, que está situado cerca de la Puerta de Jaffa. Al llegar fué saludado por el comandante de la flota aérea de Palestina y por el Comisario de distrito de Jerusalén.

ROMA.—En los periódicos se observa una corriente de acercamiento a la S. de N. Dicen que el porvenir de la paz europea está ligado a la colaboración que Italia puede prestar en la S. de N.

GINEBRA.—Se tiene la impresión de que en la reunión del lunes no se abordará el problema de las sanciones, por ser de incumbencia del Consejo de Coordinación. Los centros italianos creen que la anexión de Abisinia a Italia está asegurada. Italia impedirá cualquier maniobra de carácter internacional contra la victoria italiana.

GINEBRA.— El Gobierno italiano ha remitido a la S. de N. una nota en la cual niega al Comité de los Trece y a cualquier otro órgano de la Sociedad, toda competencia para examinar la cuestión de la interpelación del protocolo de 1925 sobre el derecho de represalias.

Notas Parlamentarias

Madrid, 8.—Varias horas LA COMISION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Esta mañana, bajo la presidencia del presidente de las Cortes, señor Jiménez Asúa, se reunió la comisión parlamentaria del Tribunal de Cuentas.

Estudió el escrito presentado por el ex-fiscal del Tribunal de Cuentas, señor De Benito, y sin perjuicio de las razones morales que alega en su escrito, se vió la posibilidad de que la Cámara pudiera destituir al fiscal.

Se nombró una Comisión compuesta por los señores Landrove, Casanueva, Nogué y Esparza, para proponer la reforma del artículo en el que se piden determinadas condiciones para ser fiscal del Tribunal de Cuentas.

LA DE AGRICULTURA En el Congreso se ha reunido esta mañana la comisión de Agricultura, aprobando el artículo cuarto de la ponencia del proyecto de ley de Desahucios de fincas rústicas.

DESIGNACION DE REPRESENTANTES EN LA JUNTA DEL PARI Antes de comenzar la sesión, el presidente de las Cortes reunió en su despacho a los jefes de minorías de oposición para tratar del nombramiento de los representantes suyos en la Junta nacional del P. Como los puestos designados a estas minorías son cuatro y el número de minorías siete, se acordó conceder uno a la Ceda, dado el número de diputados que tiene, y sortear los otros tres.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA Bajo la presidencia del señor Largo Caballero se reunió esta tarde la minoría socialista. En primer lugar procedió al nombramiento de los vocales que han de formar parte de la Junta Nacional del P. Fueron elegidos los señores Romero Solano y Carlos Rubiera, en calidad de propietarios, y, como suplentes, Pascual Tomás y Amador Fernández.

Los representantes del grupo socialista en las comisiones de los Estatutos y Justicia dieron cuenta del estado de los trabajos que tienen sometidos a su dictamen.

La minoría acordó asistir a la reunión que se celebrará esta noche en el salón de sesiones del Congreso Socialista con los compromisarios para tratar de la elección de presidente de la República y su convocatoria.

Los vocales de la Ceda en la Comisión de Estatutos informaron de cómo van las discusiones del Estatuto Vasco en dicha Comisión y del caso de la provincia de Alava.

Los parlamentarios de la CEDA Y EL ESTATUTO VASCO Se han reunido el Consejo Nacional y la minoría parlamentaria de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Los vocales de la Ceda en la Comisión de Estatutos informaron de cómo van las discusiones del Estatuto Vasco en dicha Comisión y del caso de la provincia de Alava.

PREPARANDO EL PLEBISCITO DEL ESTATUTO GALLEGLO Se han reunido en el Congreso los diputados de las provincias gallegas para tratar del Estatuto de su región.

Al terminar los diputados gallegos la reunión que celebraron esta noche, en el Congreso facilitaron la siguiente nota:

En la sesión séptima del Congreso convocados por el señor Ossorio Tafall, se reunieron los diputados y compromisarios por Galicia con objeto de tratar de la celebración del plebiscito del Estatuto gallego.

lo de tratar de la celebración del plebiscito del Estatuto gallego. La concurrencia fué muy numerosa reinando extraordinario entusiasmo. Después de unas fervorosas palabras del señor Ossorio y Tafall, explicando el objeto de la reunión, intervinieron diversos señores que se manifestaron unánimemente dispuestos a apoyar el Estatuto autonómico de su tierra.

Acordóse que el Comité pro autonomía de Galicia, convoque para el próximo día 17, en una ciudad gallega, una reunión de representantes de las entidades políticas sociales y culturales gallegas para fijar la fecha de la celebración del plebiscito, que será muy próxima.

Terminó la sesión con un recuerdo emocionado del presidente al Ilustre maestro gallego, recientemente fallecido, don Antonio Millar Ponte, que fué maestro del galleguismo.

LA ORDEN DEL DIA DEL MARTES Al recibir esta noche el presidente de la Cámara a los periodistas, les dijo que el orden del día del próximo martes es el siguiente:

Dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley derogando la de 16 de julio de 1935 relativa a Jurados Mixtos. Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la ley de presupuestos de 29 de junio de 1935 y sobre provisión de cátedras en los Centros de Segunda Enseñanza. Voto particular del señor Pabón y otros. Aprobación definitiva de seis proyectos de ley.

LONDRES.—Esta mañana se ha publicado el cuestionario británico a Alemania. Se desea saber, dice, si Alemania se considera en condiciones de concertar verdaderos Tratados. También se desea saber si Alemania tiene intención de respetar el statu quo territorial y político de Europa. El Gobierno inglés no puede aceptar las opiniones del Gobierno alemán cuando se refiere al Tratado de Versalles. En cuanto a los pactos de no agresión que propone Alemania, deben ser objeto de una negociación detallada. Acoge con simpatía el propósito de la vuelta de Alemania a la Sociedad de Naciones. También con satisfacción acoge el propósito de colaborar a un acuerdo internacional que impidiera eficazmente la guerra. En cuanto al Tribunal Arbitral internacional que propone, le recuerda la existencia del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Lo que Inglaterra pregunta a Alemania

LONDRES.—Esta mañana se ha publicado el cuestionario británico a Alemania. Se desea saber, dice, si Alemania se considera en condiciones de concertar verdaderos Tratados. También se desea saber si Alemania tiene intención de respetar el statu quo territorial y político de Europa.

Barcelona, 8.—Varias horas. VIOLENTO INCENDIO EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

SE ENCIENDE EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

SE ENCIENDE EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

De Cataluña

Barcelona, 8.—Varias horas. VIOLENTO INCENDIO EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

SE ENCIENDE EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

SE ENCIENDE EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

SE ENCIENDE EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

SE ENCIENDE EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

SE ENCIENDE EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

SE ENCIENDE EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

SE ENCIENDE EN UN ALMACEN A las diez y cuarenta y cinco de la mañana se declaró un violento incendio en un almacén de aceites pesados establecido en la calle de Icaria, número 138, propiedad de la Comercial Masport, S. A.

Armengar y Antonio Gonzalvo, a los que produjo lesiones de consideración. Fué detenido el agresor. ATRACO A UN COBRADOR Esta tarde, en la calle de la Constitución, el cobrador de una casa de cafés, Jesús Morales, fué sorprendido por dos individuos que descendieron de un taxi y pistola en mano le obligaron a que les entregara las doscientas pesetas que llevaba en una cartera.

Después de apoderarse de la citada cantidad, devolvieron la cartera al cobrador y desaparecieron después de montar en el vehículo.

Acuerdos del Congreso nacional de la C. N. T.

ZARAGOZA.—Sigue el Congreso de la C. N. T. Esta mañana actuaron muchas Delegaciones, sobre todo la de Asturias. No han llegado a ponerse de acuerdo los delegados de Asturias en relación con la alianza socialista.

Se dió lectura a una ponencia sobre la alianza socialista revolucionaria, promoviendo un debate por un delegado de Asturias que la defiende, y queda para la sesión de la tarde la continuación de este asunto.

ZARAGOZA.— Ha continuado la asamblea de la C. N. T. Por la tarde se discutió la cuestión de las alianzas obreras.

El representante del ramo de la Construcción, combatió un voto particular del representante de Gijón, diciendo que entre la U. G. T. y la C. N. T. había un punto de coincidencia: la derogación del régimen capitalista, y para lograrlo se debe hacer la revolución, aun teniendo que hacer dejación de los postulados respectivos y esencias que dieron vida a las organizaciones.

La ponencia de las alianzas se aprobó, así como que el Comité de alianza reside en Madrid. Se suspendió la reunión a las nueve de la noche y se reanudó a las diez, presidiendo el delegado ferroviario.

Se puso a debate una ponencia sobre el paro forzoso, en la que se pide: 1.ª Una jornada de 36 horas semanales, sin disminución de sueldos, y aumento de brazos en la proporción a las horas disminuidas.

2.ª No consentir el cierre de industrias, incautándose los Sindicatos de las que se cierren, para explotarlas en común. 3.ª Abolición de la duplicidad de empleos y profesiones.

4.ª Abolición de destajos y horas extraordinarias. 5.ª Constitución de las Bolsas de Trabajo dentro de los Sindicatos. 6.ª Recabar del Estado, Diputaciones y Municipios la intensificación de obras.

7.ª Retiro obligatorio a los 60 años y a los 55 para las mujeres, con el 35 por 100 del sueldo. Después de numerosas intervenciones y de aprobar una proposición incidental en el sentido de no levantar la sesión hasta aprobar la ponencia, ésta fué aprobada en todos sus puntos a las dos de la madrugada, hora en que se levantó la sesión para reanudarla mañana.

En Tánger se ha declarado la huelga general

TANGER.—Como es sabido, ayer se acordó el aplazamiento hasta octubre de la toma de posesión del nuevo administrador de la zona, que es español, acuerdo que produjo sorpresa.

TANGER.—Esta tarde se ha celebrado un mitin concentrando todos los gremios locales, incluso los moros. Durante el acto han cerrado los comercios y los cafés.

Intervinieron numerosos oradores. Se acordó que una Comisión marchase a visitar al administrador para entregarle los conclusiones.

Entre las conclusiones figura la readmisión de los obreros despedidos por la Administración; implantación de la jornada de ocho horas; destitución de los actuales delegados de la Asamblea legislativa, eligiéndose nuevos representantes por votación popular.

En caso de que no se acceda a estas peticiones, se celebraría una manifestación. La Policía recibió órdenes terminantes de impedir la manifestación. Las tropas de gendarmería están acuarteladas, habiéndose establecido piquetes en las inmediaciones de la Administración y puntos estratégicos. Se asegura que los buques de guerra ingleses que se hallan en el puerto desde ayer, tienen orden de efectuar un desembarco a la primera indicación que reciban del ministro inglés.

TANGER.—La Comisión que había ido a visitar al Administrador de la zona, regresó al Teatro Cervantes, después de visitar al presidente del Comité de Control, que lo es actualmente el ministro de Italia. Este último no pudo recibir a los comisionados por hallarse ausente. El Administrador dijo a los comisionados que sólo podía transmitir las peticiones sobre jornada a la Asamblea Legislativa, para que ella redactara el oportuno proyecto. Dada cuenta a la Asamblea del resultado de estas gestiones, se acordó declarar la huelga general durante 48 horas, pidiendo al propio tiempo que la fábrica de electricidad no suministrara fluido esta noche, con objeto de que la huelga tenga verdadera eficacia. Los obreros abandonaron el teatro sin incidentes.

INFORMACION GENERAL

FOR DESOBEDIENCIA AL OBISPO DE LA SEO DE URGEL ES DESTITUIDO EL BAYLE DE ANDORRA SEO DE URGEL.— El sábado se reunió en sesión secreta y en Consejo extraordinario en la casa del Vall el Consejo general para tomar acuerdos sobre la desobediencia cometida por el bayle francés a la mitra de Urgel, cuyo obispo es coopríncipe de Andorra.

El Consejo general debía declarar abiertas las Cortes. El vegner francés, presintiendo que el Consejo general se negaría a declarar abiertas las Cortes, cursó una comunicación al Sindicato diciendo que por parte de Francia quedaban aplazadas las Cortes. La reunión del Consejo transcurrió con gran nerviosidad. Contra todas las previsiones ha sido destituido el bayle francés por su desobediencia al obispo.

CONFLICTOS SOCIALES PALENCIA.— Los obreros mineros de los pueblos de Barruelo y Vallejo han declarado la huelga de brazos caídos por negarse la Empresa a darles una paga extraordinaria que se les debía.

La huelga, que afecta a más de dos mil mineros transcurre pacífica. SEVILLA.— La huelga de brazos caídos que mantienen los obreros de la fábrica de azúcares de los Rosales y la Rinconada, continúa en el mismo estado. Se sabe que en Madrid se ha celebrado una asamblea, y se espera una fórmula de arreglo.

MALAGA.— La huelga de ferroviarios continúa. Según parece se solidarizarán con ella diversos sindicatos. La Empresa ha ofrecido gratuitamente sus acciones al Ayuntamiento y a los obreros el arrendamiento de la línea a precio módico.

PARIS.— El dirigible "Zeppelin" se vió precisado a volar sobre territorio francés a consecuencia de una avería en el armazón. También se rasgó la envoltura. La reparación quedará terminada el domingo para iniciar el nuevo viaje el lunes.

El embajador de Alemania estuvo en el Ministerio de Negocios para dar gracias por la celeridad con que se dieron las órdenes permitiendo al dirigible volar sobre territorio francés. VARSOVIA.— Se ha descubierto una organización terrorista.

Más de cien terroristas han sido detenidos cuando se disponían a cometer atentados. En los registros la Policía se incautó de armas y municiones.

ROMA.— Dos aviones chocaron en pleno vuelo. Un aviador resultó muerto. Otro resultó ileso al arrojarse en el paracaídas.

LA HABANA.— Esta mañana el doctor Evello Luis Barrena, comisario de la Universidad de La Habana, cuando iba en automóvil, fué atacado a tiros.

Se defendió con su pistola, poniendo en fuga a los agresores. Como presuntos autores han sido detenidos los doctores Francisco del Río, Ernesto Aragón y José Bisbel. Pertenece a la Federación Médica disuelta por el Gobierno después de la huelga revolucionaria del mes de marzo de 1935.

BUENOS AIRES.— En la sesión de apertura del Congreso, el presidente Justo, pronunció un discurso. Se mostró partidario de aplicar las leyes en vigor.

Hizo resaltar la importancia de las nuevas relaciones internacionales y solución satisfactoria de los conflictos pendientes. BUENOS AIRES.— Se han producido graves conflictos entre propietarios y obreros de viñedos en la provincia de Mendoza.

Dos mil huelguistas intentaron asaltar los locales de una empresa vinícola. La Policía se vió obligada a disparar y varios asaltantes resultaron heridos.

MEJICO.—El Primado de Méjico, arzobispo Pascual Díez, se encuentra gravísimo a consecuencia de una colitis. Se le han administrado los Sacramentos. Se le ha practicado la transfusión de sangre.

HOY Frontón Logroñés

DOBLE PROGRAMA EN TODAS LAS SECCIONES 1.ª La sugestiva superproducción de la prestigiosa marca Radio Film CAUTIVO DEL DESEO Artistas: La gentil estrella LESLIE HOWAR, inolvidable intérprete de la película "La Pimpinela Escarlata"; con BETTE DAVIS, FRANCES DEE, KAY JHONSON y REGINALD DENNY 2.ª La emocionante película americana VENGANZA DE PADRE Por el formidable caballista BOB STEELE

MAÑANA Teatro Moderno Y OLYMPIA La mejor película española CASIMIRO ORTAS EN 'PODEROSO CABALLERO' El popular actor CASIMIRO ORTAS Una película sin precedente en el Cine Español, de una comicidad extrema, recomendada a toda persona que sienta nostalgia o aburrimiento.

MAÑANA Cinema Social Y Frontón Logroñés GRANDIOSO ESTRENO La maravillosa película Las mujeres del Rey Sol Por RENATE MULLER, DOROTHEA VIECK, H. HILDEBRANT, MICHAEL BOHNEN, IDA WUST, EUGEN KLOPFER. Una película profundamente humana, llena de gracia y emoción. Una nueva obra maestra del CINEMA dinámico, espectacular. Un film de gran categoría, de magníficos escenarios y de una suntuosa presentación. NO DEJE USTED DE VERLA

MAÑANA Cinema Social Y Frontón Logroñés GRANDIOSO ESTRENO La maravillosa película Las mujeres del Rey Sol Por RENATE MULLER, DOROTHEA VIECK, H. HILDEBRANT, MICHAEL BOHNEN, IDA WUST, EUGEN KLOPFER. Una película profundamente humana, llena de gracia y emoción. Una nueva obra maestra del CINEMA dinámico, espectacular. Un film de gran categoría, de magníficos escenarios y de una suntuosa presentación. NO DEJE USTED DE VERLA

MAÑANA Cinema Social Y Frontón Logroñés GRANDIOSO ESTRENO La maravillosa película Las mujeres del Rey Sol Por RENATE MULLER, DOROTHEA VIECK, H. HILDEBRANT, MICHAEL BOHNEN, IDA WUST, EUGEN KLOPFER. Una película profundamente humana, llena de gracia y emoción. Una nueva obra maestra del CINEMA dinámico, espectacular. Un film de gran categoría, de magníficos escenarios y de una suntuosa presentación. NO DEJE USTED DE VERLA

MAÑANA A VENIDA HOY SABADO ¡El Espectáculo del Siglo! EL REY DEL JAZZ Nueva versión en ténicolor Por Paul Whitemann y Orquesta Popular y Noche, programa doble con la gran película PIRATAS DEL AIRE Butaca de Palco ... 0'60 Butaca de Cancha ... 0'50 Silla de Cancha ... 0'40

MAÑANA A VENIDA HOY SABADO ¡El Espectáculo del Siglo! EL REY DEL JAZZ Nueva versión en ténicolor Por Paul Whitemann y Orquesta Popular y Noche, programa doble con la gran película PIRATAS DEL AIRE Butaca de Palco ... 0'60 Butaca de Cancha ... 0'50 Silla de Cancha ... 0'40

# ¡AGRICULTORES!

Una sola aplicación de ARSENIOL es suficiente para que desaparezca el ARANUELO y GUSANO del ciruelo. El ERIZO y PULGUILLA de la vid y masticador que ataque a las plantas. La venta de ARSENIOL está autorizada por la D. G. de Agricultura y por el Consejo Provincial de Fomento. Premiado con Medalla de oro.

Depósito general: Farmacia y Droguería de SERRANO. — Marqués de Vallejo, 21. Logroño. No os féis de productos similares que no ofrezcan garantía oficial.

## Homenaje al letrado señor Gutiérrez de Bárcena

Se cumple hoy el cuadragésimo aniversario de la incorporación al Colegio de abogados de esta capital de nuestro distinguido amigo el letrado don Antonio Gutiérrez de Bárcena.

Con este motivo, sus compañeros han dispuesto un acto de homenaje, que se celebrará el próximo domingo en "Villa Isabel", puesto que ha de consistir en el ofrecimiento de un banquete y en la entrega de un pergamino, cuyo trabajo artístico ha sido encomendado al profesor de Caligrafía del Instituto don Julio Feria, en el que cuantos letrados son hoy colegiados con el señor Gutiérrez de Bárcena suscriben una dedicación expresivamente laudatoria.

Del citado acto nos ocuparemos con la debida extensión una vez realizado, para recoger cuanto sea justicia y honor y rendimiento de afecto al homenajeado ha de ser manifestado en él.

No hemos querido, sin embargo, dejar pasar la fecha sin señalarla, para significar nuestra cordial adhesión al tributo de cariño y exaltación de las virtudes y méritos que son decoro y ejecutoria de su vida profesional, en la que la promesa que representaban su inteligencia, su preparación y sus dotes de buen decidor, sucedió, como obligado fruto de sus disposiciones y trabajo, ejercitado de modo ejemplar, un predicamento y prestigio que desde muy joven le procuraron, singular autoridad y legítimo título, más aun que el ilustrado, de ilustre.

En las actividades, no ya profesionales, sino de su vida particular, el señor Gutiérrez de Bárcena ha sabido ser espejo de letrados y de ciudadanos. Ha hecho práctica, en noble ofrenda al espíritu de su misión de patronato, de aquellos preceptos fundamentales de los romanistas: vivir honesto, no inferir perjuicio a los otros y contribuir al bien de los demás.

Cuando en la vida de la profesión, que es la mayor y mejor parte de la vida toda, porque es la que se incorpora a la sociedad, se han conseguido tan esclarecidos merecimientos, sobre ser oportuno el homenaje de quienes son colegas, no está de más el de los que se honran siendo sus amigos ni lo estaría tampoco aun cuando sólo fuera a título de convecino.

Reciba el nuestro muy cordial don Antonio Gutiérrez de Bárcena y con él un sincérisimo deseo de que su labor forense, que se inició con un señalado triunfo y que de él se ha visto frecuentemente acompañada, sea aún muy duradera, sobre ser muy prestigiosa.

## LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento manifestó el señor Cabezon (don Francisco), que como en la actualidad se estaba tratando en las Cortes el tan debatido asunto de la supresión de los Consumos, de la que también era partidario el Gobierno que presidía el señor Canalejas, era necesario que en Logroño se estuviera prevenidos para llegar también a ello, e hizo historia de las gestiones que para dicho fin se habían hecho en esta capital en distintas ocasiones, y se lamentó de que las dificultades mayores las ponían los comerciantes. Dijo también que de las 400.000 ptas que se recaudaban por Consumos dejaban de ingresar en las áreas municipales 125.000 que se llevaba el personal, y que había además otra partida de 100.000 ptas, o más, que si las pagaba el consumidor, pero que tampoco ingresaban en el Ayuntamiento, que era el importe del matute. El señor Valluerca, se mostró conforme con la sustitución, pero no de la supresión. Se acordó interesar de los representantes en Cortes que trabajasen en pro de la supresión.

El diputado a Cortes por Madrid, don Rafael Salillas remitió un escrito a su correligionario don Basilio Gurrea participándole que el próximo día 23 del actual daría una conferencia en el Teatro Bretón de esta capital sobre el tema "El mal de España". ¿Lo conocemos los republicanos? ¿Sabemos remediarlo?

Para el concurso de aviación que se celebraría en las próximas fiestas de San Mateo se acordó crear la Copa de Logroño, que sería regalada al aviador que más lucidas pruebas ejecutase.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 27,9 grados; a la sombra, 22,5, y la mínima, 6.

En el mercado de cereales rigieron los siguientes precios: trigo, 10,75 ptas los 44 kilos; cebada, 5,25 los 33, y avena, 4,35, los 26. En la Plaza de Abastos se vendían los guisantes a 0,25 ptas el kilo; las habas, a 0,10, y las lechugas, tres por 0,10 ptas.

En Arnedo se produjo un incendio en el comercio de don Baldo-mero Muro, sufriendo éste y su señora quemaduras de importancia. Las pérdidas ocasionadas en los géneros fueron de gran importancia.

En Barcelona, en el Teatro Nuevo, se estrenó el juguete cómico titulado "La noche de amor, o al fin solos", original la letra y la música de nuestros paisanos don Enrique López Marín y don Ramón López Montenegro, respectivamente, obteniendo un gran éxito.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—El coronel del regimiento de Burgos de esta guarnición comunicó al alcalde don José Rodríguez Paterna que la banda de dicho regimiento no volvería a dar conciertos en el Paseo del Espolón hasta que se colocase un quiosco o tablado, porque, además de las molestias que sufrían los músicos por el público que se arremaba a ellos cuando estaban tocando, el costoso instrumental tenían que dejarlo en el suelo en los intermedios y se estropeaba. El Ayuntamiento contestó al coronel que en breve quedaría instalado el quiosco.

Los billetes serán valederos para efectuar el viaje a Madrid en todos los trenes menos los suexpressos del 8 al 14 del corriente mes y el regreso desde el 15 al 31 del mismo, todas estas fechas inclusive.

Además se ha establecido otra excepcional rebaja con reducción entre el 50 y 56 por ciento en billetes que, mediante la adquisición de la correspondiente tarjeta de identidad, son valederos para la ida del 12 al 15 del actual y del día 16 al 18 para el regreso.

Es una nueva ocasión para visitar Madrid, con billetes de ida y vuelta que representan precios menores que uno de ida.

Para la utilización de los trenes automotores con estos billetes y demás detalles pidáse prospectos y véanse carteles que oportunamente existirán en las estaciones y despachos centrales. Precios de los billetes de ida y vuelta a Madrid, por vía: Desde Logroño, 98'05 en primera, 80'20 en segunda y 52'45 en tercera; Cenico, 93'80, 76'50 y 50'20; Briones, 99'85, 74'35 y 48'55; Haro, 89'25, 73'05 y 47'75, respectivamente.

Por vía Casetas, desde Logroño, 91'35 en primera, 74'75 en segunda y 49'45 en tercera. Desde Calahorra, 82'20, 67'80 y 44'80.

ANTES DE COMPRAR SUS ZAPATOS VEA LAS NOVEDADES QUE PRESENTA LA ACREDITADA ZAPATERIA

# Calzados GARNACHO

SUCESOR DE "EL PELICANO"

## Servicios combinados de autos

Logroño -- Soria -- Madrid

Sale de Logroño a las 10. Para en Soria de 1 a 2. Llega Madrid 7 tarde. Sale Madrid a las 8. Para en Soria de 2 a 3. Llega a Logroño 7 tarde. Billetes: Logroño, Admón. de Juan Martínez. Madrid, Francisco Giner, 15

de cinco días de arresto mayor y multa de 50 ptas.

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Hipólito Martínez Pascual, como autor responsable de un delito de lesiones graves, con la concurrencia de una circunstancia atenuante, a la pena de diez meses de prisión menor e indemnización de 710 ptas. al lesionado Joaquín Pérez Pérez.

### DE LO CONTENCIOSO

Por el abogado señor Villar han sido presentados ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo recursos contra el Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro, por suspensión del cargo de guarda municipal del campo, de don Eugenio Las Heras Muro, y del de celador nocturno de don Gervasio Gutiérrez Fernández.

También ante el citado Tribunal ha presentado recurso don Emilio Pérez Pérez, contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial sobre cuota señalada por aprovechamiento de pastos en Grañón.

## La suscripción para el paro obrero

DONATIVOS RECIBIDOS AYER

En la Depositaria municipal:  
Ferretería La Inglesa ... 100  
Don Alfredo Casado ... 50

Con estas cantidades, la suma de donativos importa hasta hoy 38.606 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, Casa Garrigosa, LA RIOJA y en todas las entidades bancarias de la ciudad.

## RESTAURANT "SAVOY"

PENSION SELECTA

Estables plazas ilimitadas

MAXIMO CONFORT

VEGA, 25. — TELEFONO 32.

HARO

## Avisos y Noticias

En el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Novo Brocas, se celebraron ayer dos reuniones de patronos y obreros para ver de ultimar las bases que han de dar solución al conflicto de las fábricas de ladrillos. Parece que todo quedó a reserva de un trámite que se evacuará hoy, y que, una vez cumplido, se firmarán las bases y podrán reanudarse los trabajos el lunes próximo.

TAQUIGRAFA - MECANOGRAFA  
Con doce años de práctica en oficina comercial, ortografía perfecta y referencias inmejorables, solicita empleo. Informan en LA RIOJA.

Análisis. Clínicos  
FARMACIA DR. PERUCHA

A las seis y cuarto de la tarde de ayer se verificó la conducción al Cementerio del cadáver del que fué conocido industrial carpintero don Gerardo Buzarra Bretón.

Presidieron el duelo sus hijos don Juan y don Sebastián; hijos políticos don Maximino Ruete y don Valeriano Martínez y otros parientes y amigos a los que seguía un cortejo muy nutrido.

A su apenada esposa doña Francisca Gil, así como al resto de la familia, le reiteramos la expresión de nuestra condolencia.

Colonias finas a granel  
Las más perfumadas

PERFUMERIA

Viuda de Elizondo

A la avanzada edad de 74 años, dejó de existir el conocido ex-industrial y propietario don Santiago López, que contaba en Logroño con excepcionales simpatías y con incontestable número de amigos, entre los que el fallecimiento ha sido sentidísimo.

El finado se distinguió siempre por un temperamento laborioso y trabajador incansable que logró labrarse una bien saneada fortuna, sin que ello fuera obstáculo para que hiciera una vida modesta y de franca convivencia con todo el mundo.

El entierro de su cadáver se verificó en la tarde de ayer y fué presidido por su hijo político don Víctor Fernández, dueño del comercio Suceor de Vignera; su nieto don Pelayo, hijo político don Pedro Sáez Chasco y una Comisión de la dependencia del citado comercio, a los que seguía todo el personal de la Casa y representaciones numerosas de todos los sectores sociales, especialmente comerciantes e industriales.

El cortejo lo abría una nutridísima doble fila de pobres con hachas encendidas y lo cerraba una larga fila de coches de respeto.

Sobre el féretro, constituido por lujoso arcon de caoba, iban colocadas varias monumentales coronas de flores con sentidas dedicatorias de la familia.

A su apenada esposa doña Eustaquia Sáez; hija doña Victoria; hijo político don Víctor Fernández; nietos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Medias, Fajas, Guantes, Lanas, Calcetines  
PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25. y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Presidido por sus sobrinos, se verificó al mediodía de ayer el entierro del cadáver de la que fué nuestra anclama convecina doña Benita Murillo Baños, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido y así se puso de manifiesto en el numeroso acompañamiento que acudió a rendirle el último tributo de amistad, a pesar de que el tiempo era francamente desfavorable por la pertinaz lluvia.

Con tan triste motivo reiteramos a su apenado esposo don Cándido Martínez; hermano y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

## MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ  
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)  
Especialidad en camas con somier  
NUMANCIA

Por el guarda jurado de la Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos ha sido denunciado un vecino de Jubera por infracción de la ley de Pesca. El Juzgado municipal de dicho pueblo se hizo cargo de dos botrinos que se le ocuparon al denuncia, para cuyo uso carecía de licencia.

Las más altas novedades y los mayores surtidos en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

Por acuerdo de la Inspección Veterinaria, a partir del día 15 del actual y hasta nueva orden, queda prohibido el sacrificio de toros en el Matadero municipal.

## A los toros a Santo Domingo

El domingo, día 10, saldrá un hermoso coche del Bar Choco, a las dos de la tarde, saliendo de Santo Domingo a las 9 de la noche. Para informes, Arturo Navarro, Bar Choco.

Nota: De no completarse los asientos, no se efectuará el viaje.

Por los señores de Aranda y para su hijo el doctor en Medicina don Florencio Carlos, ha sido pedido a doña Joaquina Fernández, viuda de don Julio Yangüela, la mano de la encantadora y bella señorita Juanita Yangüela Fernández, cruzándose entre los novios valiosos presentes y dejando fijada la boda para el mes de julio.

Felicitemos a los novios y familiares.

El mecánico de la Compañía de CAJAS REGISTRADORAS

NATIONAL - KRUPP

se encuentra en esta plaza, al servicio de los poseedores de estos aparatos

AVISOS.— HOTEL COMERCIO

## Viaje a Madrid a San Isidro

EN UN MAGNIFICO COCHE

Salida de Logroño, el día 15, a las dos de la mañana; saliendo de Madrid el día 18, a las dos de la tarde. Precio del viaje, 25 Ptas. ida y vuelta.

Informes, Café Suizo y Bar España (frente al Teatro Bretón)

NOTA.—De no completarse el coche se suspende el viaje.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a favor de don Melquiades Velilla, don Antonio Alhaja, Sociedad Automóviles Río Alhama, don Florentino Córdón, don Manuel Sáenz, don Francisco Jiménez, don Bautista González, don Idefonso Ulecia, doña Dolores Amurrio, don Cayo Rueda, don Valentín Vélez, don Juan Martínez, don Casimiro Miranda, don Abel Pérez, don Rafael Ortiz, don Gerardo de Torre, don Isidoro Foronda, don Lucio Ruiz, don Jesús Sáenz de Valluerca, Hijos de Juan Antonio Martínez, don Pedro Ramírez, don Máximo Barragán y don Julián Alarcía.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

En el mercado de cerda verificado ayer en los terrenos de San Francisco, hubo menos que regular animación, pues se pusieron a la venta 257 tefones y quedaron bastantes por colocar.

Los precios por ejemplar, según la clase y el tamaño fluctuaron entre 35 y 50 ptas.

Será para Vd. un sello de distinción, hacer sus compras en Tejidos EL AHORRO. Portales, 98.

## HOTEL METROPOLITANO MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

En el kilómetro 13 de la carretera de San Millán a Haro, término municipal de Alesanco, chocó contra un árbol el automóvil de la matrícula de Madrid, número 30.734 que conducía Jesús Moreno Loza, vecino de Alesanco.

El accidente ocurrió a causa de que un carro de un vecino de Baños no iba por su derecha y por no atropellar a las caballerías orilló tanto que chocó contra el árbol.

El coche quedó destruido, sufriendo el conductor con los cristales del vehículo erosiones sin importancia.

## Círculo Logroñés PELUQUERIA

El peluquero de este importante Círculo de Recreo se complace en manifestar a todos los señores socios que en esta distinguida Sociedad tienen un elegante e higiénico Salón de Peluquería, que está servido por dos competentes peluqueros. Todo socio y familia que desee servirse en su domicilio puede avisar personalmente o llamar por teléfono a los números 1056 y 1556, y con mucho gusto se les atenderá. Esta Peluquería se abre y funciona a las 9'30 de la mañana.

## A Pamplona el domingo Osasuna - Oviedo

SALIDA DE LOGROÑO: A las 12'30. Informes: Estanco de P. Alonso, junto a la Caja de Ahorros de Zaragoza.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Sabino Herce Ruiz, de 13 años, de herida contusa en la región rotuliana derecha, por caída en la carretera.

## MUEBLES Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL  
Once de Junio, 5. Teléfono 2177.  
Junto a la Viuda de Solano

## EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Regresó anoche de Madrid, acompañado de su esposa, el oficial del Juzgado de Instrucción del partido de Logroño, don Gerardo Ramos, quien ha sido objeto de una operación quirúrgica, de la que ha quedado en estado satisfactorio.

Nos alegramos y celebraremos su total restablecimiento.

Mateo G. a

Baquero del Río

Del Instituto Madinaveitia

Estómago - Hígado e Intestinos.

Rayos X y Laboratorio

M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

Se han hecho los siguientes nombramientos de instructoras de Sanidad: Para los Servicios provinciales de Higiene infantil de Logroño, a favor de doña María Dussinague Brunet, y para el Centro Secundario de Higiene Rural de Miranda de Ebro, y doña Pilar Valdés Parga.

No se ha efectuado nombramiento para la plaza existente en el Centro Secundario de Higiene Rural de Calahorra.

## CRISTALES Peñalva

GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

Por el señor delegado de Hacienda, han sido aprobados en el día de ayer, los presupuestos municipales ordinarios, para el ejercicio actual, de los Ayuntamientos de Nájera, Rabanera y Zarratón, así como el presupuesto de gastos de la administración de Justicia del partido de Nájera.

## MALTARINA

Para niños y estómagos delicados. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazzolo

Por la Delegación de Hacienda ha sido impuesta una multa de 360 ptas. a un vecino de Calahorra, por aprehensión por la fuerza de Carabineros de 18 encendedores mecánicos, que destinaba a la venta.

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

## Clinica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

Se ha dispuesto que el Instituto Nacional de Logroño designe un catedrático de la sección de Ciencias y otras de la de Letras para que se trasladen a los de Calahorra, Cervera y Haro y formen parte de los Tribunales de exámenes de los alumnos oficiales.

SE ARRIENDA GARAGE PEQUEÑO en Transversal Carretera Villamediana. Informes. Oficinas de H. Bergasa

## A las fiestas de Santo Domingo

El domingo, día 10, y el martes, 12, saldrá un hermoso automóvil del Café Hijelmo, a las diez de la mañana, para regresar por la noche a las ocho.

Por el delegado provincial de la Liga Española de los Derechos del Hombre, don Basilio Gurrea Cárdenas, se ha hecho recomendación a los afiliados a la misma de que intensifiquen la propaganda contra la guerra, recomendando no se compren a los niños juguetes que la recuerden, y tengan presente e incluyan en los demás la idea de que la guerra es el conjunto de todos los males que puede padecer la Humanidad y hay que luchar constantemente contra ella.

SEÑORA: Sea usted previsora y llene la despensa. La Casa Ultramarinos VIUDA DE ARRONIZ está preparada para enviarle a su domicilio cuantos artículos necesite.

Ultramarinos VIUDA DE ARRONIZ Hermanos Moroy, 4. Teléfono 1821. Vara de Rey, 6. Teléfono 1123.

## Viaje a Madrid a San Isidro

Salida de Logroño, el día 14, a las diez de la mañana, para regresar saliendo de Madrid el día 19 a las tres de la tarde en un magnífico coche. PRECIOS ECONOMICOS

Informes: "Café Bar Correos", Teléfono 1293.

Nos hemos enterado con satisfacción de que, realizada la visita de inspección a la escuela de niñas de Angulano, a cargo de la maestra doña Encarnación Pérez Miguel, se consigna en el informe que en dicha maestra concurren excelentes dotes de educadora y que, con vocación y entusiasmo dignos de encomio, ha conseguido en poco más de un curso organizar su escuela dotando a los trabajos de características interesantes y atractivas, aparte de atender con la intensidad necesaria a las diversas disciplinas obligatorias, siendo de admirar la racional distribución de las tareas escolares para que el ritmo educativo de que las ciento doce alumnas no sea perturbado ni desatendido en cada jornada de trabajo.

El informe consigna una felicitación muy expresiva, a la que nos sumamos complacidos por tratarse de una maestra logroñesa.

## Funeraria BERGER

no se presenta sin previo aviso

de los interesados

## JALON ANGEL

EL FOTOGRAFO AMIGO DE LOS NIÑOS

Por unos días, en la FOTOGRAFIA DE MURO, Bretón, 5, retrata y recibe encargos

NO DEJE DE VISITAR SU EXPOSICION

PRECIOS DE ACTUALIDAD

En el mercado de cereales rigieron los siguientes precios:

Del País Vasco

SE DEDICARA UNA CALLE A LA CIUDAD DE ZARAGOZA
SAN SEBASTIAN.—Manifestó el alcalde que el próximo domingo por la mañana saldrán para Zaragoza los señores Echániz, Quero y Arocena...

UN PLANTE EN EL ASILO DE CARIDAD

Manifestó el alcalde que se había producido a mediodía un plante en los comedores del Asilo de Caridad, donde los asilados se habían negado a pasar al comedor estando servida la mesa...

EL CONFLICTO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Los obreros del gremio de la construcción celebraron esta mañana, a las diez y media, una asamblea conjunta de todas las organizaciones...

Como quiera que la fórmula ha sido rechazada, el conflicto sigue planteado en los mismos términos que en días anteriores...

LOS PARADOS EN GUIPUZCOA

El gobernador facilitó esta mañana una estadística de parados. Sin contar San Sebastián, existen en la provincia 4.169, y de ellos, 984 pertenecen al ramo de la construcción...

EN LA DIPUTACION

El presidente de la Gestora recibió diferentes visitas de Comisiones de los Ayuntamientos de la provincia, la mayoría de las cuales fueron para hablar acerca de obras que pueden realizarse...

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

BILBAO.—El gobernador regresó de Madrid. Habló con los periodistas de la anunciada huelga de obreros de Portugal...

Después se refirió al conflicto que tienen planteado los tripulantes de los barcos pesqueros de arrastre de Eranio y dijo que por la forma en que se planteó el conflicto lo ha declarado ilegal...

Los informadores le dijeron que, al parecer, se habían ejercido coacciones en la mañana de hoy para impedir el traslado de unas redes. El gobernador respondió que había dispuesto el envío de una camioneta con fuerzas de Asalto para que garantizaran la libertad de trabajo...

EL SUMARIO POR LA REPRESION DE OCTUBRE

Llegó de Madrid el juez especial que instruye sumario con motivo de la represión de los sucesos revolucionarios de octubre del 34. En unión del fiscal estuvo esta mañana en el cuartel de Basurto tomando declaración al teniente de Asalto don Teodoro Vázquez...

LOS ENLACES FERROVIARIOS

En el local de la Junta de Obras del Puerto se constituyó esta mañana, con asistencia de las autoridades, la Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao, haciendo un estudio de los proyectos a realizar. El día 22 se reunirán de nuevo y es seguro que después de algunos trámites, la Comisión se trasladará a Madrid para gestionar del Ministerio de Obras Públicas que se resuelva rápidamente cuanto se relaciona con los proyectos de enlaces ferroviarios...

CAIDA GRAVISIMA

Por el hueco de la escalera de la casa en que vive el niño Jesús Fresno, en la calle de Miravilla, cayó con tan mala fortuna que se fracturó la base del cráneo, ingresando en gravísimo estado en el Hospital.

NINA QUE CAE AL FUEGO

En el pueblo de Gámiz, María Torrontegui, de cinco años, se acercó al fuego y se le prendieron las ropas. Sufrir gravísimas quemaduras en el vientre y en la espalda. Ha sido trasladada al Hospital de Bilbao.

DESAPARECE Y DEJA ABANDONADA UNA NINA

Francisco Añibarrante, habitante en un caserío del barrio de Larrasquitu, presentó en la Comisaría una denuncia acerca de la desaparición esta mañana de una sirvienta suya, llamada Ana Ugarte Revira, de 26 años, que dejó abandonada una criatura.

LA DIMISION DEL ALCALDE

VITORIA.—En la sesión verificada hoy por la Corporación municipal se ha leído un escrito del señor alcalde presidente, don Teodoro González de Zárate, presentando la dimisión de su cargo.

La dimisión está motivada en el voto de censura que para la Alcaldía tuvieron los obreros parados en una de sus recientes reuniones. El señor González de Zárate hace constar en su escrito el empeño grande que ha venido poniendo en la resolución de la cuestión del paro obrero con el fin de que puedan trabajar cuantos obreros sea posible. Cree que ha cumplido con su cargo, no pudiendo seguir en él, cuando muestra su disconformidad con el un sector de opinión.

La Presidencia.—El señor Alfaro—hace uso de la palabra y comienza diciendo que un exceso de delicadeza del señor González de Zárate le ha llevado a presentar la dimisión.

Añade que el Ayuntamiento no puede aceptarla de ningún modo. Saben de manera positiva todo el amor con que ha laborado por buscar soluciones al paro obrero en Vitoria, trabajando con el máximo esfuerzo.

El señor González de Zárate es digno de los mayores elogios—agrega el señor Alfaro—, insistiendo en la labor que el alcalde ha venido realizando con noble empeño al frente del Ayuntamiento.

Vuelve a elogiar la labor magnífica, digna de todo encomio, llevada a cabo por el señor González de Zárate y agrega que el Ayuntamiento no puede aceptar su dimisión, otorgándole su confianza plena.

Los concejales todos se adhieren a lo manifestado por la Presidencia, no aceptando la dimisión del alcalde señor González de Zárate, al que conceden su plena confianza.

ECOS DE HARO

LA ORQUESTA SINFONICA.—Hace unos días, dimos a la publicidad la noticia de que el domingo, día 24 de los corrientes, actuará en nuestro coliseo la formidable Orquesta Sinfónica que dirige el eminente maestro Arbós. La noticia ha sido acogida con grandes muestras de entusiasmo por la ciudad, y el caso no es para menos. Hablar hace algunos meses de la posibilidad de organizar este magno acontecimiento artístico, parecía una idea poco menos que estrafalera; y sin embargo, nada más cierto. Apenas iniciadas las gestiones de contrata y en el ferviente deseo de que éstas no se malograsen, fueron numerosas las personas que espontáneamente se ofrecieron a los organizadores a cooperar con aportaciones económicas a la viabilidad del propósito, y fué entonces cuando surgió la idea de emitir acciones de 25 pesetas que permitieran obtener la seguridad de que los trabajos no quedarán convertidos en la esperanza de que se llevaran a efecto, como otras tantas veces más. Buena prueba del entusiasmo que existe, es la cantidad de personas que se han suscrito con acciones, cuya relación comenzamos hoy. Son los siguientes: Sociedad Unión Artesana, 10 acciones; don Jesús Santiago, 4; don Felipe García, 4; don Manuel Luco, 4; X. X., 2; don Raimundo Arizaga, 2; don Serafín Miguel, 1; don José María San Pedro, 1; don Manuel San Juan, 1; don Francisco Fonssier, 1; don Pedro Lumbreras, 1; don Gerónimo Montoya, 1; don Julio Alonso, 1; don Ramiro de Arriba, 1; don José Grande, 1; don Miguel de Lafuente, 1; don Juvenio Alonso, 4; don Ghy Hagemann, 1; don Carlos Serres, 1; don Hilario del Val, 1; don José Montalvo, 1; don Enrique Hermosilla, 1; don Angel Uriarte, 1; don Jacinto Retes, 1; Victor Aguirre, 1; don Ismael Moneo, 1; don Valentín Terrazas, 2; don Enrique Bilbao, 2; don Alfredo Gordovil, 1; don Jesús Irazu, 1. Suma y sigue, 55 acciones.

UN HOMENAJE MERECIDO.—Son tantas y tan profundas las amistades y tan considerable el número de admiradores que en el transcurso de unos pocos días ha logrado crearse en nuestra ciudad el gran poeta Conrado Blanco, que unos y otros han considerado imprescindible que Haro rinda un homenaje de simpatía y cariño al insigne vate. A tal objeto, para mañana sábado se ha organizado un soberbio programa artístico en el Teatro Bretón, a cargo del homenajeado, el cual dará comienzo a las siete y media de la tarde. En primer lugar el artista comenzará su actuación con una aménisima charla sobre Estampas de Castilla y asuntos propios de Haro, con los que tan encariñado se siente, y seguidamente nuestro amable huésped nos deleitará con el recital de preciosas poesías. A las diez de la noche, será obsequiado con una cena en los salones de la Unión Artesana, patrocinadora de la idea, pudiendo acudir a ella cuantos lo deseen, inscribiéndose en la consellería de la Sociedad, siendo el precio del cubierto 6 pesetas.

Seguros de que los organizadores de este homenaje han sabido interpretar el deseo de cuantos sienten cariño y admiración por el arte en todas sus manifestaciones, es de esperar que uno y otro acto se verán animadísimo, para demostrar al poeta Blanco, no ya sólo admiración a su intensa labor cultural, desinteresada y generosa al extremo de no querer cobrar ni una sola peseta en cuantas audiciones interviene, sino la seguridad de que sabemos agradecer en su verdadero valor el profundo cariño y viva simpatía que guarda hacia nuestro querido pueblo.

FOTOGRAFIA VELA.—HARO.—Plaza Canalejas, 1.—Retratos Novios, Comuniones, Carnets, Trabajos industriales. Precios económicos.

Plaza de Toros de Santo Domingo



Grandes novilladas en los días 10 y 12 de mayo
A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE
CUATRO HERMOSOS NOVILLOS-TOROS, de la ganadería de don Fidel Rubio, cada tarde, para los afamados matadores
PACO BERNAL, de Zaragoza
LUIS DIEZ, de Bilbao

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 8.—12 noche

El Sol dice que la clave de la solución de la crisis gubernamental que se avecina está en manos de los socialistas, y que las discrepancias existentes en el partido socialista, sobre la colaboración o no en el poder de los republicanos, hace suponer que la posibilidad inmediata de la colaboración se halla descartada.

Añade: ¿quienes interpretan con visión más acertada las realidades de la vida pública española, los que quieren la colaboración con los republicanos en el Poder o los que pretenden ser fiscalizadores para caso de fracasar los republicanos aspirar a Poder para implantar el programa propio?

Lo uno representaría mantener la conjunción y que sea esta un instrumento de Gobierno puesto que cuenta con una mayoría en las Cortes. Lo otro no podría venir hasta que se produjera la dislocación de los grupos mayoritarios que haría imposible la vida.

De la actual Cámara, rota la unión ¿qué actitud tomarían los socialistas? ¿qué rumbo habrían de seguir los republicanos? ¿continuarían aliados? ¿se colocarían frente a frente como adversarios?

La Libertad alude a la nota de la U. G. T. y dice que la colaboración socialista está fuera del momento y de las circunstancias.

Por el propio crédito de los partidos republicanos, hoy—dice—en la plenitud de la situación política, la constitución del Gobierno debe hacerse exclusivamente con ministros pertenecientes a aquellos, y éstos tampoco tienen derecho a eludir las máximas responsabilidades de la gobernación del Estado.

El programa del Frente Popular tiene, sobre todo, un sentido profundamente republicano. Conviene al régimen no alterarlo.

Por otra parte la situación y las perspectivas de España aconsejan olvidar definitivamente los fines métodos políticos fundamentados en inspiraciones de índole demasiado personalista.

El Socialista explica el por qué el señor Azaña será presidente de la República y dice que la condición de que está dotado lo fian para encomendarle sin reservas el depósito de...

riño al insigne vate. A tal objeto, para mañana sábado se ha organizado un soberbio programa artístico en el Teatro Bretón, a cargo del homenajeado, el cual dará comienzo a las siete y media de la tarde. En primer lugar el artista comenzará su actuación con una aménisima charla sobre Estampas de Castilla y asuntos propios de Haro, con los que tan encariñado se siente, y seguidamente nuestro amable huésped nos deleitará con el recital de preciosas poesías. A las diez de la noche, será obsequiado con una cena en los salones de la Unión Artesana, patrocinadora de la idea, pudiendo acudir a ella cuantos lo deseen, inscribiéndose en la consellería de la Sociedad, siendo el precio del cubierto 6 pesetas.

Seguros de que los organizadores de este homenaje han sabido interpretar el deseo de cuantos sienten cariño y admiración por el arte en todas sus manifestaciones, es de esperar que uno y otro acto se verán animadísimo, para demostrar al poeta Blanco, no ya sólo admiración a su intensa labor cultural, desinteresada y generosa al extremo de no querer cobrar ni una sola peseta en cuantas audiciones interviene, sino la seguridad de que sabemos agradecer en su verdadero valor el profundo cariño y viva simpatía que guarda hacia nuestro querido pueblo.

FOTOGRAFIA VELA.—HARO.—Plaza Canalejas, 1.—Retratos Novios, Comuniones, Carnets, Trabajos industriales. Precios económicos.

la primera magistratura nacional, de cuyas prerrogativas, según se usen, con bueno o malo discernimiento, se desprenden fortunas o adversidades.

Arrega: desaparecerá de la política ministerial visible un hombre bien dotado y en el que el pueblo español cree, pero se constituye en cúpula del régimen.

La teoría de las cúpulas no es exclusiva de las Monarquías. Sirve para el Kremlin soviético y para las democracias republicanas. Tendiendo arriba el edificio una línea de autoridad, las armonías subalternas son más fáciles y la idea del equilibrio más tangible.

Política dice:

El señor Azaña será elegido presidente de la República por unánime decisión de todas las fuerzas políticas que actúan dentro del régimen. Habrá, tal vez, votos inesperados que ningún republicano rechazará ni menospreciará con tal de que se emitan de buena fé y sin ánimo de recordarlos como una generosa hipoteca.

Votar a don Manuel Azaña es votar por la República integral, por la vigencia absoluta de la Constitución, con todas sus posibilidades progresivas, por la orientación que se ha impuesto al régimen al rescatarlo de manos impuras y desgraciadas.

El Debate rebate, detenida y extensamente, las apostillas de censura que los periódicos de izquierda pusieron a su comentario sobre el concepto de libertad que el ministro de Agricultura expuso en su último discurso de Bilbao.

Para nosotros, la libertad—dice—es el don más preciado de la naturaleza, como escribió León XIII en la perenne enciclica "Libertas"; está destinada a conseguir el perfeccionamiento tanto del individuo como de la sociedad y no es ilimitada. Cualquier libertad puede reputarse legítima con tal que aumente la facilidad de obrar el bien.

Ahora dice que nos estamos acostumbrando a vivir en un eterno parentésis y a confiar en una ilusión que no la engendramos con nuestra voluntad. Primero se pensó en la reunión del Congreso. Esa sería la fecha de una estabilización política. Después se trasladó al comienzo de la venturosa etapa a la constitución del Congreso. Ahora el parentésis abierto es hasta la elección de presidente.

Vamos, pues, a no confiar tanto en la política mesianista y a cerrar de una vez tantos parentésis. El lunes próximo irá al Palacio Presidencial el señor Azaña; pero pese a su talento y a la unanimidad nacional que lo eleva a la primera magistratura, el martes seguirá teniendo España los mismos problemas sin que el nuevo jefe del Estado pueda resolverlos por sí. Los tenemos que resolver todos: Presidente, Gobierno, Parlamento, entidades, individuos. Y el abdicar cada cual de su porción alcañota de trabajo y responsabilidad es cómodo, pero suicida.

ABO dice que el Frente Popular está revuelto. Para demostrarlo examina el caso de la candidatura para la Presidencia de la República del señor Azaña, recogiendo las diversas discrepancias entre republicanos de izquierda, Agrupaciones socialistas y U. G. T.

Coaliciones como la que está gobernando sólo mantienen su cohesión para el asalto al Poder; pero lograda la posesión, único objetivo que las aglutina, ya no pueden subsistir sino en equilibrio inestable, conlevando pleitos y desavenencias a costa del país, que sufre los efectos de la discordia.

El Liberal atribuye a las fuerzas de derechas el intento de romper el Frente Popular. Pero asegura que es destructible, porque por ahora el frente es la justicia social, es la misma República y es España. Las derechas provocan las ocasio-

nes de que la multitud se desmande. Si ésta, enloquecida, comete desmanes, el Gobierno tendrá que reprimirlos. Y si se excede en la represión, se le pedirán responsabilidades. "Tan gastado está ya el tango, que se volverá contra las derechas cuantas veces lo pongan en juego. Como se volvió el lunes, tan pronto como las centrales sindicales desvanecieron la especie criminal. Y como se volvió también contra los interpelantes la interpelación que se hizo al ministro de la Gobernación el miércoles último."

PASANDO EL TIEMPO

Decíamos ayer que, temerosos de que dos aciertos seguidos pudieran envanecernos, no queríamos anunciar la continuación de la lluvia. Sin embargo, estábamos seguros de que caería agua, aunque no pensáramos que había de ser tanta como la que cayó, sobre todo a las once y media aproximadamente, en que la manga fué una "manga perdida", y una hora después en que volvió a precipitarse otra "manguita" como de tónica japonesa. Después, a ratos, cayeron gotitas; pero lo grueso ya decimos cuando fué, y ello hizo registrar al pluviómetro casi trece litros por metro cuadrado. Quitado esto, el ambiente no fué ingrato, porque el termómetro, que en la madrugada no había bajado de 10 grados, subió hasta 13 al sol y 15'8 a la sombra. Soló viento o puro o mezclado de Oeste, como el día anterior, y el barómetro, que continúa bajo—lo que no es prometedor de mejoría en el régimen húmedo a que estamos sometidos—señaló 721'2 milímetros de presión a las ocho de la mañana y 721 a las seis de la tarde.—C. M.

Un proyecto de ley para la colocación de los trigos retenidos

Madrid, 8.—12 noche

El ministro de Agricultura leyó hoy en las Cortes el siguiente proyecto: Artículo primero. Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas, por medio de las Asociaciones legalmente constituidas, la colocación del trigo comprado y retenido en cumplimiento de la ley de 9 de junio de 1935 y su sustitución por cantidad equivalente, de no inferior calidad y rendimiento, procedente de nuevas compras que realicen los fabricantes en el mercado con posterioridad a la vigencia del compromiso y dentro del plazo que se señale.

Los fabricantes quedarán obligados a conservar este trigo en depósito, a sus expensas, y siendo también a su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables, hasta el 31 de agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigida por otras disposiciones vigentes. El Estado solamente pagará, en concepto de anticipo, los gastos del transporte del trigo retenido desde su actual depósito a la estación de destino, con cargo a lo recaudado por el canon de una peseta por quintal métrico de trigo que se imponía sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente ley.

Artículo segundo. Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el primero de julio de 1937, la fecha de vencimiento del crédito otorgado por el Banco de España, en uso de la autorización a que se refiere el apartado C del artículo primero de la ley de 9 de junio de 1935.

Artículo tercero. Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico a que se refiere el artículo tercero de la antes mencionada ley de 9 de junio de 1935.

Artículo cuarto. El Ministerio de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

LOS CINES

Los programas proyectados ayer en los cines Frontón Logroñés y Avenida gustaron. Hoy habrá también espectáculo en los mismos salones. En el de la calle del Norte se estrenará una cinta de la "Radio" titulada "Cautivo del deseo", que constituye un verdadero alarde de presentación de artistas, pues en ella tienen papel Leslie Howard, Bettie Davis, Francis Dee, Kay Johnson y Reginald Denny. La cinta llega muy recomendada por periódicos y revistas. Además se proyectará el "film" de cabalistas "Venganza de padre", muy interesante.

En el Avenida se pasará una versión en tinte color de la gran revista cinematográfica "El rey del jazz", que, como se recordará, hecha para lucimiento de la

Santo Domingo

8 de mayo

Ayer, jueves, llovió durante las 24 horas, y continúa lo mismo el viernes, que desde la una de la mañana y como "a destajo", ha estado hasta las siete echando el agua "a manta". Como el tiempo está triste y frío, a muchos vecinos, que acarician el brasero, le parece ilusión los programas de festejos que para el domingo, día 10, se anuncian. A las 12, concierto en el Espolón, por la banda municipal; a las 3 de la tarde, la bendición de los ramos, tomando ya parte los infantiles y los danzadores bailando al son de las dulzainas trevianas; a las 5, la procesión de "Las Prioras", y seguidamente a casa del Prior, que en el año actual es el rico Labrador don Máximo Arenas García, y en la cual son obsequiadas aquellas con selecto refresco y a los danzadores, personal de la Banda y a cuantos lo deseen con la tradicional merienda de pan, exquisito queso de Burgos y riquísimo vino. Y por otro lado, cotrades y panaderos llevando en caballos enjaezados con gusto todas las hogazas de pan que se han de repartir en el "almuerzo del Santo".

A las cuatro y media de la tarde, la primera novillada, en la que despacharán cuatro buenos toreros de Fidel Rubio y lucirán su arte y valentía, los novilleros Paco Bernal y Luis Diez, con sus cuadrillas, que las forman, sobresaliente, Rufo González (novillero bilbaíno); banderilleros, Pascual Bernal, Domingo Ruiz "Revertillo", Valentín García, Severiano Ramos "Ramos", Jesús Pascua y Rufo Zardanda, siendo seguro que tanto por el ganado como por la reputación de los diestros y sus auxiliares, ha de resultar una excelente corrida, no haciendo falta sino que las nubes no la impidan con una mala pata.

Después de la corrida, se jugará en el Frontón Calceatense un partido de desafío entre Coronó y su sobrino, contra los hermanos Sacristán, de Tricio, y "Paraguayo", de Nájera, partido que solamente con leer los nombres de los afamados jugadores es suficiente para decir que será uno de los mejores que podemos presenciar.

Por la noche, en el Teatro, la Compañía de Guillermina Soto representará la comedia "Dueña y señora". Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro paisano José Rodríguez Andrés, de quien, como dije, circulaban rumores de que había fallecido en Pamplona, habiendo sido la causa de la falsa noticia un transeunte que aseguró a la familia el fallecimiento de José, añadiendo que había expirado en sus brazos y hasta mostraba como recuerdo póstumo una pluma stilográfica, pluma que le fué sustraída al Rodríguez, quien ha venido a presentarse a su familia, la cual había creído la noticia y lloraba la desgracia, que nos alegramos haya resultado incierta, censurando la criminal patraña.

Ha sufrido un gravísimo ataque a la cabeza el joven industrial Víctor del Prado, conocido por "Zurbano", que era dependiente del Bar de José Fernández.

Para pasar una larga temporada en esta ciudad, ha venido de Haro la bondadosa señorita Beatriz Orúe.

Prevía citación por la Alcaldía a las entidades patronales y obreras interesadas, se procederá seguidamente a la constitución de la Comisión Arbitral agrícola local, para entender sobre las bases de trabajo y formar el censo obrero agrícola.

Anoche, en el Casino Calceatense, actuó el inspirado poeta don Conrado Blanco, del cual hizo la presentación don Lorenzo García Izquierdo, director de la Escuela graduada de niños.

Admirablemente, con emocionantes entusiasmo y con fogosidad indicadora de que el poeta sentía lo que decía, recitó varias poesías de Gabriel y Galán, y otros autores, y algunas propias de su número, que fueron justamente ovacionadas.

En su aménisima charla, mezclada de anécdotas y citas de diversos historiadores, narró y explicó antiguas costumbres de Castilla.

De la audición poética salieron satisfechísimos los socios, y como ha de repetirse en el teatro, es seguro que se ha de llenar, por los merecidos elogios de los socios del Casino que tanto ponderan la elocuencia, amenidad y gracejo del poeta.

Si vas a Santo Domingo no hay que preguntar por Café, es el de las ricaz yemas y el de los bollos del Santo.

magnífica orquesta de Paul Whiteman, ofrece, además de una agradableísima musicación, exhibiciones de artistas de primera categoría y excelentes conjuntos de bellísimas "girls". En las sesiones populares y noche se añadirá otra cinta titulada "Piratas del aire".

C. M. C.

Jabón La Cibeleles
Ahorra dinero, tiempo y ropa
Gal-Madrid

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

LOS JUICIOS DE REVISION

Sesión del día 8 de mayo de 1936. CIRUENA.—1932: Aniceto Bravo Arribas, prorrogado.

CIDAMON.—1934: José Manuel Tejada Manso de Zúñiga, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid número uno.

ZORRAQUIN.—1932: Juan Gonzalo Alonso, prorrogado.

VILLALOBAR DE RIOJA.—1936: Casimiro Calvo Martínez, útil para servicios auxiliares.

1934: Francisco García Murillo, reconocido y tallado resultó útil siendo declarado soldado.

EZCARAY.—1936: Eladio Lázaro Camarazana y Bonifacio Esteban García, prorrogado; Leocadio Manzanares Valgañón y Gonzalo San Martín Cárcamo, prorrogados; David Pardo Corral, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses a tal fin; Gerardo Rioja Montoya, queda pendiente de observación facultativa; Feliciano María Villanueva Vezana, útil para servicios auxiliares.

1934: Cayo García Altuze y Federico González Martínez, quedan pendientes de observación facultativa; Vicente García Arrea, útil para servicios auxiliares; Germán Pérez García, reconocido y tallado resultó útil siendo declarado soldado.

1932: Cipriano Alesanco San Román, Daniel Cabañas Carachán, José Romo González y Marcos Villanueva Villanueva, útiles para servicios auxiliares; Sebastián García Corral, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid número uno; Honorio Rioja Grijalba, queda desestimada la prórroga de primera clase solicitada por tener hermanos huérfanos mayores de dieciocho años.

HERVIAS.—1932: Emiliano Alonso Alonso y Martín Alonso Urbina, útiles para servicios auxiliares.

MNZANARES DE RIOJA.—1936: Gregorio Martínez Ferro y Ángel Martínez, prorrogados; Antonio Félix Narro Gómez, útil para servicios auxiliares.

BAÑARES.—1936: Félix Gimileo Corcuera y Domingo Ruiz Ortiz, quedan pendientes de documentos los expedientes de prórroga, concediéndole al Ayuntamiento el plazo de un mes para completarlos; Ignacio González Abajo y Marcelo Sáenz Luzuriaga, prorrogados.

1932: Dotesio Bañares Bañares y Gregorio Muñoz Lafuente, prorrogados.

CORPORALES.—1934: Martiniano Gómez Medrano, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva); Andrés Zuazo Llamazares, prorrogado (del reemplazo de 1932).

LEIVA.—1936: Rodrigo Barrio Corcuera y Florentino Barrasa Chavarri, prorrogados.

1933: Pedro Chávarri Díez, útil para servicios auxiliares.

1932: Gregorio Chávarri Corral, útil para servicios auxiliares.

OJACASTRO.—1936: Rufino González Campo, prófugo; Vicente Gonzalo Pisón, excluido total; José María Rodríguez Crespo, reconocido y taado resultó útil, siendo declarado soldado.

1934: Juan Cámara Rodrigo, Jorge Soto Tejedor y Paulino Villanueva Grijalba, prorrogados; Pedro Cárcamo Villanueva y Norberto Sancha Mateo, útiles para servicios auxiliares.

SAN TORCUATO.—1936: Nestor Lumbreras Lumbreras, queda pendiente de ser reconocido el día once del actual; Arturo Pecifia Riaño, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

BAÑOS DE RIOJA.—1936: Policarpo Martínez Ibañez, útil para servicios auxiliares.

1934: Rafael Blasco Hervías, queda pendiente de ser reconocido el día quince del actual.

INCIDENCIAS

SANTA COLOMA.—1936 Rafael Gil Martín, se delegó su reconocimien-

Solo Unos Polvos de Arroz

"AERIFICADOS" soportan esta prueba



Una tez "mate", fresca y encantadora, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ninguna necesidad de volver a ponerse polvos en todo el día. Tales son los resultados garantizados con los nuevos polvos de arroz aerificados. El asombroso procedimiento de "aerificación" se debe al descubrimiento de un Químico de París. Sólo los polvos que flotan en el aire se recogen para este uso. Así resultan unos polvos diez veces más finos y más ligeros que todos los que ha sido posible obtener hasta ahora. Este procedimiento está practicado ahora en la preparación de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden con tanta regularidad y tan uniformemente — cubriendo la piel con un velo casi invisible de belleza; es por esto que procuran una belleza que parece natural, de un efecto tan dife-

rente del que se obtiene con los polvos anticuados y pesados, que no dan más que una apariencia de aceite. Y, por encima de todo, es porque los Polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel durante tanto tiempo, que se les conoce como los polvos de arroz de 8 horas. ¡No más brillo en la nariz! Ni más cutis aceitosos, sino un mate perfecto, que ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor pueden alterar. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

to en dos médicos titulares; presentado en el día de hoy y reconocido, se le declara excluido total.

HARO.—1936 César Martínez Abajo, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva); José Pérez Quintanilla, quedó pendiente de observación facultativa y visto el certificado, se le declara excluido temporal.

1934: Jesús Mozos Martínez Crespo, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara útil para servicios auxiliares.

1932: Justo Aguirre López, quedó pendiente de ser reconocido el día de hoy y vistos los certificados, se le declara útil para servicios auxiliares; Félix Díez García, quedó pendiente de observación facultativa y visto el certificado, se le declara excluido temporal.

ARNEDO.—1936: Teófilo Marín Ruiz de la Torre, quedó pendiente de ser reconocido; presentado en el día de hoy y vistos los certificados correspondientes, se le declara útil para servicios auxiliares.

SAN VICENTE DE LA SONSIERRA.—1934: Daniel Martínez López, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara excluido temporal.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Esteban Lenin Victoria Ulecia, Aníbal Pérez Sarabia, Pedro Bozalongo López.

Defunciones.—Benita Murillo Baños, de 80 años, de Tobía; Santiago López Rodríguez, de 74 años, de Logroño; Gerardo Buzarra Bretón, de 70 años, de Santa Lucía de Ocón. Matrimonios.—Ninguno.

APRENDIZ. Se necesita para mostrador de Bar. Informes en LA RIOJA.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO Sucursal en Calahorra Agencia en Ortigosa de Cameros BOLSA DE MADRID DEL DIA 8

Table with financial data including interest rates (Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%) and various bank and exchange rates.

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

VACAN. Vende dos, recién paridas de segundo parto, Manuel Vallejo, en Lardero.

MAQUINA SEGADORA - ATADORA vendo una, de ocasión. Informan, Taller de Carros de Félix Santos, en HARO.

CHICA QUE SEPA DE COCINA, se necesita. Pabellón de Artillería.

SE VENDE COCHE "SINGER", ocho H. P., en perfecto estado, patente pagada, por dejarse el negocio. Rafael Ortiz, Vega, 32, HARO.

Pérdidas

—De una maleta nueva en la carretera de Pamplona. Se gratificará su entrega en el Bar Brillante.

—Perro de caza, raza Setter, con manchas marrones, un poco cojo de una de las manos, extraviado el día cinco por la noche. Se ruega al que lo haya recogido lo entregue o avise en Vara de Rey, 10, Portería.

—De un perro color barquillo, morro negro, que atiende por "Tarzán", desde Puente Madre a Logroño, el día 1.º de Mayo. Se gratificará la entrega en Hijos de M. Zurbano, A, entretuelo. De no hacerlo se reclamará por hurto.

—De un libro de Historia Moderna, de 4.º año, con el nombre y apellido de la dueña. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

NODRIZAS

—Casada, leche de dos días, desea criar en su casa. Para informes, don Elías Amutio, en Cañas.

—Casada, de 24 años, leche de diez meses, desea criar en su casa. Informa, en Recoajo, "Las Tejeras", Isidoro Miguel.

—Casada, de 34 años, leche de nueve meses, desea criar en su casa de Ausejo. Informes, Marcelino Miranda, caminero.

—Casada, primeriza, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Lagunilla. Informa, calle Ollerías, 3, 2.º, Petra Guerra.

PLANTA BAJA, Propia para garage pequeño, almacén o tienda, en Particular de Múgica. Informes, M. de Vallejo, 6, Pensión Benito, de una a dos, martes y viernes. (m. v.)

BONITO NEGOCIO. Se traspasa el Café-Bar España, de Nájera, el mejor Salón local. Daría facilidades en el pago. Informes en LA RIOJA.

CHICO DE 18 AÑOS, para almacén, se precisa. Casa Ajuria. V. de Rey, 13.

URGE VENTA DE MUEBLES por ausencia. Se darán baratísimos. Horas, de 11 a 1 y de 3 a 7, en Vara de Rey, 20, 1.º, derecha.

Maderas y Serrería DE ANDRES VERA Libertad, 9 Teléfono 14-40

SE VENDE EN VAREA una finca de regadío de nueve fanegas, primera calidad, y una casa. Informes, en Sagasta, 18, 3.º

MATERIALES DE DERRIBO del Seminario Viejo, se venden. Informes, Hilario Arana, en el mismo, o en Ruaveja, 62.

SE VENDEN DOS CARROS seminuevos, de ganado y medio, y un volquete. Informan, Félix Santos, carretería, Haro.

SANDALIAS para todo el verano y ALPARGATA de campo. Mendizábal, número 12. Calavia. (a)

PRESTAMOS a largo plazo. Informes, José María Ruiz de Galarreta. Agente de préstamos del Banco Hipotecario de España. Zurbano, 27, 3.º

Gomas higiénicas Más de 100 modelos, desde 2'50 docena. Envíos por Correo. Avisándose pasan muestras a domicilio. Depósito goma para silográficas, a 0'30. Pida catálogo gratis. "La Francesa", Mayor, 74. Logroño.

PISO PRIMERO, desalquilado, se arrienda en Libertad, 9. Razón, en el 3.º centro, de 2'30 a 4 y de 7 a 9.

Se arrienda el Bar de la Playa por temporada o por año. Informes, San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

SE ALQUILA 2.º PISO, sol todo el día, seis habitaciones. Transversal República Argentina, Letra T. (Detrás del Olympia.



Su marido no tendrá nada que reprocharle, porque su ropa estará siempre limpia y como nueva, si emplea para limpiar sus vestidos el prodigioso producto

Nettosol que quita en pocos minutos toda clase de manchas de grasas, aceites, pinturas, espermias, alquitrán, etc. etc. en vestidos, corbatas, sotanas, manteos, etc. La ropa dura más y siempre va nueva. Frascos a 2'50 y 4'50 • EN TODAS LAS DROGUERIAS

FABRICACION DE ENVASES

para frutas de todas clases. Saturnino Montiel, en Arnedo. (v)

MODISTA ofrece sus servicios a domicilio y en su casa. Martínez Zaporta, 12, 1.º

EN RINCON DE SOTO se vende casa de reciente construcción, propia para labranza, y un solar contiguo a la misma. Doy facilidades de pago a quien lo desee. Informará, don Miguel Rodríguez, en CALAHORRA.

VERDADERA GANGA se vende muy barata y en perfecto estado de marcha y a toda prueba, una camioneta marca "Sterling", 21 H. P., o se cambia por coche pequeño. Luis Martínez Díez, Esteban de Agreda, 12, 3.º Haro.

SOLARES

Para edificar, con fachada a la Carretera del Humilladero y Campa Militar. Grandes facilidades por el pago. OASA en sitio céntrico, por poco dinero, buen interés al capital empleado. Para informes. CASA AMALRIC.

SERRIN A DIEZ CENTIMOS SACO y LEÑA A VEINTE PTAS. CARRO. Vende Santiago Ortiz, en Ezcaray.

SE VENDE ARMARIO DE LUNA, se dará barato. Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un auto Austin. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

PISO CON BAÑO se arrienda en Avenida de Colón, 66. Informarán en el principal.

VENDO CAMA MATRIMONIO. Razón, Sagasta, 14, 4.º

DINERO PARA EDIFICACIONES necesario, a interés moderado, sobre hipoteca. Razón en LA RIOJA. (a)

Dr. BAEZA MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47, (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y maderita impregnables con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duplex etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNARIANO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.



TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 111

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

de muy mal humor! ¿Monseñor se ha levantado?

—No le he visto todavía.

—¿Y el caballero Roberto?

—Tampoco le he visto.

—¿Y el reverendo dom Mathurin?

—Se ha levantado al despuntar el día; ha dado su cotidiano paseo lentamente; ha almorzado y se ha dormido en su sillón como es costumbre en él.

—¿Amadís...

—¿Señor gobernador?

—No olvides que debemos tener grandes cuidados por este santo hombre. Gracias al Cielo que va mejor.

—¡Ya lo creo! Desde que maese Ambrosio Paré le ha prescrito que dé todas las mañanas, al salir el sol, sus quinientos pasos por el parque, empieza a andar como un verdadero jovenzuelo.

—Es preciso prever sus menores deseos... Por su edad por las desgracias inmerecidas que ha sufrido, se le ha de considerar como un personaje augusto.

—Cuenta con demasiada persistencia las privaciones sufridas por él en Loch-Leven al servicio de la pobre reina María Estuardo, en un principio, y luego en la prisión inglesa,

donde estubo seis meses a pan y agua. ¡Si además se juzga por la manera como come y bebe ahora, se conlge fácilmente que debe haber tenido mucha hambre y mucha sed en su vida!

—¡Pícarillo, nada de ironía! Los hombres como dom Mathurin no pertenecen a la raquítica raza de los pisaverdes de hoy día. Es un santo, sí pero es un santo gigante.

—A quien no dudo—dijo Amadís con cómica seriedad— será preciso reservarle lo menos doble sitio y ración en el Paraíso.

El gobernador frunció el entrecejo, pero no pudo impedir una sonrisa. Amadís conocía perfectamente el flaco del digno hidalgo, y sabía que con la ayuda de alguna buena palabra se hacía perdonar sus ligerezas.

Además, el joven sentía con el instinto de los niños astutos, que tras de sus amenazas, el gobernador ocultaba una muy gran debilidad para con él, y una ternura casi paternal, de la que había dado muestras claramente en más de una ocasión.

A los únicos que Amadís guardaba absoluta obediencia era al gobernador y a Enrique de Montmorency, convertido éste, por decirlo así, en jefe de aquella ilustre familia desde la muerte del condestable, pues su hermano mayor, se ocupaba más en las ridículas intrigas de la Corte que de sostener el honor de su ilustre nombre.

Un día el caballero Roberto Coeur quiso castigar al niño, que se le resistía; en aquella ocasión, el gobernador sintió hervir la sangre que bullía con tanta facilidad antes en las venas del capitán Rolando de Ferrouillac, y significó al noble de nuevo cuño que Amadís nada tenía que ver

con él. Desde entonces la confianza del joven paje tomó vastas proporciones, y, seguro en adelante de la impunidad, no ocultó ninguna de sus calaveradas a nuestro ilustre amigo. Este reanudó la conversación.

—¿Y no te ha dicho la señorita Aurora si tu señora iba a dejar su departamento?

—No hemos hablado de eso—contestó Amadís.

—¿Pues entonces, de qué habéis hablado?

—¿Oh, oh!

—Comprendido—dijo el viejo soldado sonriendo.

—No estoy muy seguro, señor gobernador. ¿Figuraos que me hace muy desgraciado!

—¿Quién? ¿Aurora?

—Sí.

—¿Ah, bribona! ¿Y cómo?

—Me dice que soy demasiado joven.

—¿Ah, la tonta! Pero no... en el fondo tiene razón.

—¿Sí que la tiene, y esto me desespera.

—Miss Jenny te consuela...

capitán—. Yo no he hecho nunca poesías, y sin embargo, he hallado bellas bastante blandas por cierto.

Después, en voz alta:

—¿Y la señorita Reina, la hija del jardinero? ¿Dedicas también madrigales a esa?

—No, porque no los entienda. Le compro chucherías que aparentan mucho, no valen nada y le gustan.

—Ve con precaución, Amadís, Jodelet te pegará.

—¿Canario! ¿Pegar a un hidalgo? ¿Quisiera verlo!

—Lo verás quizá—

—Y además, señor gobernador, ya sabéis que Jodelet es tonto. Es él siempre quien me llama y me hace entrar en su casa, marchándose y dejándose solo con Reina.

—¿Y Gothón? ¿Te consuela?

Amadís hizo una mueca muy pronunciada.

—¿Gothón!—repitió desdefiosamente—, ¡Oh, eso no es serio! Esa niña campestre sólo me sirve de distracción. Tengo algunas veces bondades para ella, es verdad... la dejo que me abraza cuando no tengo otra cosa mejor que hacer... y de ahí no paso.

—¿Píllastrón!—exclamó Rolando. Amadís tomó una fisonomía melancólica y lanzó un suspiro.

—¿Por qué suspiras?

—Es que pienso en la señorita de Launceston.

—¿Ah, bandido!

—¡Oh, oh!—murmuró—. ¿Quién me explicará ese matrimonio? Yo sé perfectamente que el condestable, al morir, recomendó ese pijo a su hija de una manera particular. Pero yo estaba presente, y veía muy claro que monseñor obraba por fuerza. ¡Oh, ese matrimonio! ¡Ese matrimonio! Amadís...

—¿Señor gobernador?

—¿Es mañana la ceremonia?

—Así lo creo. Dom Mathurin está dispuesto.

—¿Y la novia?

—Cada vez más afiigida, según miss Jenny me dijo ayer noche, negándose un rizo de sus cabellos.

De serio que estaba, Rolando se volvió sombrío.

—¡Basta de reflexiones!—dijo de pronto moviendo la cabeza—. Veamos mi pequeño, ¿has hecho las cuentas que te he pedido?

—¿La cuenta de los gastos de la última quincena, señor gobernador?

—Sí...

—Sube a ochocientos cincuenta escudos. Tengo la nota en mi cartera.

—Dámela.

Amadís ojeó su cartera y sacó un papel doblado en cuatro dobleces y lo tendió a Rolando. Este lo desdobló, y leyó:

¿Por qué rehusas y maltratas mi [carifio, di, ¿Oh Venus de Albión! mi dulce [huri?... Si no abandonas el rigor con que [me tratas. Apaga tu mirada, pues tú me matas.

—¿Trueno de Dios! ¿Qué significa esto?—dijo mostrando el papel al paje.

cho—. ¡Oh señor gobernador! Os ruego que me los devolváis.

—Antes dame las cuentas.

Amadís buscó de nuevo en su cartera más febrilmente.

—¡Nada!—dijo—. ¡Nada a la derecha! ¡Nada a la izquierda! ¡Ah, gran Dios! ¡Habré dado la cuenta de los gastos a miss Jenny!

Rolando se echó a reír.

—Pues bien, busca esa cuenta, y cuando me la entregues, te daré estas cosas rimadas que llamas versos. Al toma y daca.

El paje se entregó a la desesperación más cómica del mundo.

—Estoy perdido para con la linda miss!—exclamaba—. ¡Oh, Musas! ¿Qué cambio tan abominable me habéis hecho hacer! Miss Jenny Pibrook de Pibrook-Lodge, que es más orgullosa que Artaban de Hircania, emperador de los persas, no querrá mirarme más con sus hermosos ojos de inquieto paloma. Tendrá menos consideración para mí que para el último de los bufones y sufrirá la horrible suerte de Ovidio Nasón, desterrado en lo más apartado del Ponto Euxino.

¡Ay!... ¡ay! ¡Cien y mil veces ay! ¡Versos que no habría deseado! Clemente Marot! ¡Ah, señor gobernador! Me acuerdo de lo que había en esas cuentas: "Seiscientos libras a "Salve María" con el objeto de reemplazar el calzado de los reitres, notablemente deteriorado. Diez libras a Jodelet para varias carretadas de estiércol." ¡Ah, mis pobres pájaros poéticos! Sobre todo este verso que dice:

Apaga tu mirada...

Dos intempestivos golpeitos dados en la puerta, interrumpieron a Amadís.

—Entrad—dijo Rolando.

# FIN DE LAS HERNIAS

## Herniados:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y, si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad al Sr. TORRENT, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS únicamente el PROXIMO LUNES, día 11 del corriente. En BURGOS el día 12, en el HOTEL LA VASCONGADA y en VITORIA el día 13, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA el día 14, en el HOTEL EL CISNE. Especialidad en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".



## CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e Inspección

Libretas en circulación el 31 de marzo de 1936 . . . . . 52.806  
Capital de los imponentes en dicha fecha . . . . . 71.891.504'77  
Consignado para obras benéficas y sociales durante el año 1936. 345.145

### OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

### HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

## Mutua Patronal Castellana

### DELEGACION DEL EBRO

Sociedad de Seguros de Accidentes del Trabajo

Oficinas y Clínica: CASA SOCIAL - Logroño

Esta Mutualidad, regida y administrada por los mismos Mutualistas sin otro fin que el de garantizar la responsabilidad y obligaciones que con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo contra todo patrono por causa de un accidente y que además está salvaguardada por la Suprema Institución Nacional del MINISTERIO DEL TRABAJO en virtud de un concierto establecido, invita a todos los Industriales, Comerciantes y Agricultores de la Provincia a que contraten con esta Sociedad sus seguros de Accidentes del Trabajo con lo que, además de obtener ventajas morales y económicas, contribuyen a fomentar la labor social en los siguientes puntos:

**PRIMERO.**—La asistencia que prestan a sus obreros procediendo a su curación en la clínica de la Mutua y abonando el subsidio que les corresponda por incapacidad o muerte.

**SEGUNDO.**—Hermanarse dentro de la Mutua por la relación constante y necesaria que en todo momento han de realizar en defensa de sus intereses, ya que estos son comunes ante las obligaciones que la Ley de Accidentes del Trabajo determina.

**TERCERO.**—Garantía plena y absoluta de su Industria, Comercio o Explotación Agrícola en lo que a la parte de ACCIDENTES DEL TRABAJO se refiere, toda vez que en ningún caso ha de consentirse que un compañero quede al margen de la Ley, pues los Socios de MUTUA PATRONAL CASTELLANA se garantizan en sus contratos TODOS LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN TODAS SUS EXPLORACIONES.

**CUARTO.**—Que las cantidades que el seguro de ACCIDENTES DEL TRABAJO obliga a desembolsar son administradas por los mismos socios, y como no existen accionistas ni puede haber utilidades que se repartan, pasa a ser propiedad de todos, el sobrante que exista al final de ejercicio constituyéndose en fondo de reserva.

MUTUA PATRONAL CASTELLANA, que en primero de Abril se ha hecho cargo de la MUTUALIDAD PATRONAL AGRICOLA DEL EBRO, y que a partir de esa fecha pasa a llamarse MUTUA PATRONAL CASTELLANA.—DELEGACION DEL EBRO se halla representada por el siguiente CONSEJO ADMINISTRATIVO.

Presidente	D. Tomás Sáenz Bueno	Comercio	Coloniales
Vicepresidente	Javier Adaraga	Industria	Marrodán y Rezola
Tesorero	Fernán Aguirre	"	Fábrica de Fideos
Contador	Evaristo P. Iñigo	"	Coloniales
Vocal 1.º	José Ruiz Clavijo	Agricultura	Hijo de Marrodán
" 2.º	Estanislao López	Industria	"
" 3.º	Aurelio Gubía	Agricultura	"
" 4.º	Jesús Valluera	Industria	Fábrica de Harinas
" 5.º	Luis Santos	Comercio	Coloniales
Secretario	Jesús Segura	Pintor	"

Para más detalles y todo cuanto interese a la clase Patronal, dirigirse al domicilio de la Delegación, CASA SOCIAL, Logroño.

El Presidente, TOMAS SAENZ BUENO. El Secretario, JESUS SEGURA.

### Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

CALDERA con su jaula para dar baño maría, mitad de su valor, 960x600 m/m. y ala, se vende, o cambia, por otra más pequeña. Antonio Sancha, Villafraja (Burgos). (a)

PISOS SEGUNDOS. Se arriendan. Uno en Duquesa de la Victoria, 29, con baño y calefacción. Otro en Paralela a Vara de Rey, 4. Informan, Portería, o su dueño, Nicolás Calvo, Teléfono 1096. (a)

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.

### Compro moto

5 H. P., en buen estado. Razón, República, 108, entresuelo. (a)

SE VENDE UN HERRAJE seminuevo, de horno, para cocer pan, y baldosa refractaria. Informa Isaac Liech, en El Cortijo.

HUESPÍDES. Se desean en Gonzalo Berco, 1.º dcha., pensión económica, hermosas habitaciones.

TRASPASO. Cinco vacas superiores, con buena clientela todo el año; una novilla para cubrirse, carro y caballo de reparto. La Quica, camino viejo de Alberite, Logroño. (a)

MAQUINA TRILLADORA. Se vende trilladora Clayton, rendimiento 80/90 fanegas en ocho horas; tractor Fordson y una segadora marca Deering. Dirigirse a Viuda de Luis Malumbres, Catalanes, núm. 21. ALFARO.

ACEITUNAS "Toledo" y Manzanilla. Almacén: Carmen, 3. Logroño. SILVERIO CASAS.

Leña de haya. Vende Pedro García, en Ezcaray.

Leña barata. Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarril Olazagutia (Navarra).

## ¡PANADEROS!

VED LOS ÚLTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA. VISITAD NUESTRA EXPOSICION

### Marrodán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS) ESPOLO, ESQUINA A VARA DE REY, Tel. 1105. LOGROÑO.

### Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

HUERTA con casa, cuadras, gallinero y era, con agua y luz, junto a camino de auto y quince minutos de la capital, se vende. No se contesta por carta. Informes, Marqués de San Nicolás, 61, entresuelo.

TRASPASO tienda de confección, en inmejorables condiciones, sitio céntrico y poco presupuesto. Informes, Administración de La Estrella.

SUBASTAS. El próximo domingo, a las 2:30 de la tarde se celebrarán, en la Secretaría del Ayuntamiento de Murillo de Río Leza, las siguientes subastas: 1.ª, Casa con corral y pajar, precio, 18.000 ptas. 2.ª, Era con dos pajares. — Ambas propiedad de Venancio Ocaín.

SASTRES. Se necesita medio oficial adelantado. Inútil presentarse sin buenas referencias. CASA BLAY. Cervantes, 19.

SOCIO. Necesito persona formal que aporte pequeño capital, con resultados excelentes, para Logroño y Madrid. Informes, Jacinto Escudero, Sagasta, 14, 3.º

AUTOTOMOVIL ERSKINE, perfecto estado, cerrado, cinco plazas, calzado nuevo, urge venta, barato. Talleres Iberia, Santa Lucía, Haro.

CINEMATOGRAFO. Se vende máquina de cine mudo, completa, a toda prueba en 500 ptas. Enrique Camany, Cine Sonoro, San Adrián (Navarra).

SE VENDEN DOS VACAS con abundante leche, primera y recién parida una, y segundo parto la otra. Tratar, Francisco Mozún, en Alberite.

CINE SONORO. Se vende uno completamente nuevo, a toda prueba, en la mitad de su valor. Enrique Camany, Cine Sonoro, S. Adrián (Navarra).

AUTOMOVILES. Se venden, de gran ocasión, Exes, 4 puertas, en muy buen estado, en 600 ptas. Dion Bouton, 10 H. P., 7 plazas, carrocería magnífica, en 800 ptas. Carrocerías Cortes, Calahorra.

COMPRO CASA BUENA. Ofertas, V. G., Apartado Correos 74. Logroño.

SE VENDE UN PISO con sol todo el día. Prolongación Múgica, J. P.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25, Teléfono 1442. Logroño.

SE VENDE PESO AUTOMATICO. Avery, de 5 Kg., en 250 ptas. Carrocerías Cortes, Calahorra.

SE VENDEN DOS VOLQUETES, uno nuevo y otro seminuevo, a precios reducidos, en el Taller de Carretería de José Puellas, en Cenicero.

PRIMER PISO, con 7 habitaciones, galería, baño y lavadero, se arrienda en el Camino del Cristo. Informes, República, 116, 3.º

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

PISO. Alquiler con baño y galerías al Mediodía. Espartero, 42.

SE TRASPASA TABERNA Casa de Comidas, en lo más céntrico de la capital, con bodega, por no poder atenderla. Informes en LA RIOJA

## INSTITUTO CIENTIFICO DE BELLEZA

### "AYUCAR"

REPUBLICA, 58. — TELEFONO 1950

GRANDES AMPLIACIONES Y REFORMAS. — GABINETES INDEPENDIENTES PARA TODOS LOS SERVICIOS

INSTITUTO DE BELLEZA  
Mascarillas de belleza. — Baños de luz. — Masajes, etc. — Limpieza del canal del poro. — Extracción de puntos negros. — Cura del acné, granos, verrugas.

TRATAMIENTO DE LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO  
CONSULTORIO DE LOS MALES DE LOS PIES  
Servicio del Doctor Scholl (técnico diplomado al frente de este servicio). — Consulta gratis.

EL DIRECTOR DE ESTE ESTABLECIMIENTO PERMANECE EN EL MISMO DURANTE LAS HORAS QUE ESTA ABIERTO AL PUBLICO  
GABINETE CALLISTA  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7  
GRATIS DE 7 A 8

REPUBLICA, 58. — TELEFONO 1950

## ¡¡SENOS ESPLENDIDOS!!

OBTENIDOS EN SU PROPIA CASA

SIN OPERACIONES

SIN MEDICAMENTOS

SIN PELIGRO PARA LA SALUD

Y DE UNA MANERA INMEDIATA

¡¡GRATIS, TOTALMENTE GRATIS!!

Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto boletín a Mdme. Kepta. Apartado 4072 - MADRID

Don ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (5)

## A LOS HERNIADOS

El conocido Ortopédico Hernius en Logroño

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compresor HERNIUS Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo las nalgas, no oprime, cómodo, ligero e invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres perfectos, robustos, sanos y optimistas como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en LOGROÑO, el domingo, día 10 de mayo, en el Hotel Comercio, de 9 mañana a 1 tarde solamente.

¡¡IMPORTANTE!! Nuestro Agente especialista recibirá gratis, en: ZARAGOZA, el lunes, 11 mayo, en el Hotel Europa o Inglaterra.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS", RAMBLA CATALUNA, 84. — BARCELONA.

## Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLÓN, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORBITA", 12 de mayo.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 junio.  
Vapor "ORDUNA", 19 de julio.

Admiten pasaje de Injo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Pasco de Pereda, 9. SANTANDER

### Subasta de pastos

EN NESTARES

El día 16 del corriente mes, a las once horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta de hierbas del pago de "La Mata", bajo el tipo de 550 pesetas, para ganadería lanar; y las del pago de "Viñas", para cabrio, en la cantidad de 250 pesetas; tipo de tasación.

Nestares, 4 de mayo de 1936.  
El Alcalde en funciones FRANCISCO S. LOPEZ

### Ayuntamiento de Miranda de Ebro

El día veinte de los corrientes tendrá lugar en la Sala Consistorial la subasta de las obras para la construcción del Instituto de Segunda Enseñanza en esta ciudad y hora de las doce de su mañana.

El presupuesto, condiciones y toda la documentación, de manifiesto en la Secretaría municipal todos los días hábiles durante las horas de 10 de la mañana a una de la tarde.

Miranda de Ebro, 2 mayo 1936.  
El Alcalde, EMILIANO BAJO

ALMACEN se arrienda en Barriocepo, con patios, propio para cualquier industria. Razón, Barriocepo, 23, 1.º, 12.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

# LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

## Notas militares

**SUCESION DE MANDOS.**—Aumentándose de la plaza de Burgos, el general de la división don Pedro de la Corda y López Mollinedo, se hace cargo del despacho de los asuntos de la división el general de la 11 brigada de Infantería don Gonzalo González de Lara, a quien por ordenanza le corresponde.

**RELEVO DE DESTACAMENTO.**—Hoy, en el tren correo de las 15:30 marchará la fuerza del regimiento Infantería de Bailén número 24, que ha de relevar a la que actualmente constituye el destacamento de Alfaro.

**EMPLEO.**—Se concede el empleo de general de brigada a los coronales de Infantería, don Miguel Campins Aura y a don Manuel García Benit.

**DESTINO.**—Los generales de brigada don Abello Barbero Saldaña y don Rafael Rodríguez Ramírez, pasan a desempeñar el cargo de jefes de Estado Mayor de la primera y tercera Inspección General del Ejército.

**APTOS PARA EL ASCENSO.**—Se declaran aptos para el ascenso a jefes y oficiales del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. Figuran un archivero tercero, cuatro oficiales primeros, dos segundos y siete terceros.

**ASCENSOS.**—Se concede el empleo superior inmediato a jefes y oficiales de distintas armas y cuerpos del Ejército, en Infantería, tres a coronel, uno a teniente coronel, tres a comandante y uno a capitán; Artillería, dos a coronel, don José Gálvez y dos a teniente coronel, don José Gálvez y tres a comandante y tres a capitán. Oficinas Militares, tres a archivero segundo, trece a tercero, treinta y seis a oficial primero, siete a segundo, cincuenta y nueve a tercero, don Hermelando Echaurre Rivero, de la Caja de Recluta de Logroño número 39. Los de oficinas militares continuarán todos en sus actuales destinos hasta que, previo el oportuno acoplamiento y distribución de dicho personal con arreglo a las plantillas, se proceda a asignarles el destino que en definitiva les corresponda, mediante el reglamentario anuncio de vacantes y su consiguiente adjudicación.

**CONCURSO.**—Una vacante de juez eventual de causas, en comisión para la plaza de Granada, entre comandantes de Infantería.

**RECTIFICACION DE DESTINOS.**—Queda rectificada la propuesta de destinos de 29 de abril último, figura el brigada don Pedro Rodríguez Sáez, del regimiento La Victoria número 28 al de Bailén 24 y don Julián Martín Sobrino, de Bailén 24, a disponible forzoso en la primera división.

**SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES.**—De acuerdo con lo informado por el Asesoría ha resuelto aplicar al hoy comandante de Artillería, don Pedro Romero Rodríguez, actualmente "al servicio de otros Ministerios", en su anterior empleo, los beneficios que señala la regla tercera de la orden circular de 30 de diciembre último, por no haberse declarado responsable en la información ampliada que se instruyó con posterioridad a dicha disposición, debiendo percibir las diferencias de sueldo que la misma señala, de los meses de septiembre a diciembre próximo pasado y no ser de aplicación lo dispuesto en el artículo quinto del decreto de 7 del repetido mes de septiembre de 1935 para efectos de la Orden Militar de San Hermenegildo.

**GUARDIA CIVIL.**—Causan baja en el Instituto, por cumplir la edad reglamentaria, dos tenientes, cuatro alféreces, un sargento de la Comandancia de Logroño, don Santiago Lapresa Ruiz, veintiséis guardias primeros y dos segundos.

—Se concede el empleo superior inmediato en la Guardia civil, uno a comandante, cuatro a teniente, catorce a alférez, seis tenientes de nuevo ingreso.

**SECCION DE NAJERA**

**NAJERA, 8**  
Reanudamos hoy nuestras tareas informativas, alegrándonos en primer lugar de que ayer lloviera, menudito, pero todo el día, lo que el labrador dice que a los "panes" y hortalizas le era de mucha necesidad. Por esta causa vino poca gente al mercado semanal, pero, no obstante, todas las fanegas de cebada puestas a la venta fueron vendidas, a 37 reales una; los tonos, de 38 a 42 ptas a 90; eso sí, buena clase.

Por la noche hubo cine en el coquetón Teatro Villegas, proyectándose las cintas "Emisora Francesina" y "Odette", hablada en español, gustando el programa.

—Estuvo unos días con sus familiares, los señores de Bretón, el director de la sucursal del Banco Español de Crédito en Tarazona don Alberto Ulloa, quien fué durante algunos años interventor en ésta, donde cuenta con generales simpáticos. Vino acompañado de su señora doña Caridad Bretón y su monísima hija Corrichu.

De Madrid saludamos a nuestro amigo el doctor don Víctor Llerena, y de Bilbao, al competente empleado del Banco Urquijo Vascongado don Feliciano de Miguel.

A Bilbao fueron muchos najerinos a ver torear al gran matador de toros Jaime Noain, los cuales, a su regreso, contaron con gran entusiasmo las grandes faenas de verdadero maestro que realizó en sus dos toros.

—Este trío de Jaime así como el obtenido al día siguiente en Figueras ha llenado de alegría a su Peña y amigos.

—Ha tomado posesión el nuevo registrador del partido don Manuel Yelo García, a quien deseamos, así como a su familia, grata estancia entre nosotros.

—Días pasados falleció una hija de pocos meses del maestro albañil don Sisto Bezares, viéndose su sepelio muy concurrido de amigos.

## LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gurra y con asistencia de los concejales señores Martínez (don Fructuoso), Bezares, Martínez (don Alejo), Royo y Barbi, celebró ayer sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al

**ORDEN DEL DIA**  
**DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.**—Se concedieron los auxilios gratuitos de la Gota de Leche para su hijo, al solicitante don Hilario Navarro.

Idem, previo pago, de quince céntimos diarios, a don Teodoro Panadero.

Se desestimó, lamentándolo, la solicitud de los auxilios de la Gota de Leche para atender a la enfermedad de doña Sebastiana Peso Lázaro, por oponerse a ello el Reglamento de la Institución.

Se autorizó a don Fidel Ibarra Ruiz para la apertura de un café-bar en la calle de Marqués de San Nicolás número 79.

Idem a don Honorio Villacaeserna, para que pueda vender pan en el establecimiento que ha tomado en traspaso en Avenida de Pi y Margall, 31.

Idem a doña Rufina Navajas Eguizabal, para la apertura y venta al público de una cestería, quedando para nuevo informe lo relativo a venta de verduras, lejía, jabón, etc.

Vistas las facturas presentadas por los señores farmacéuticos de la localidad por el suministro de medicamentos a los pobres de la Beneficencia municipal, entre los que figuran algunos a las que se opone acuerdo municipal, se acordó aprobarlas como hecho consumado, pero para regular la materia en lo sucesivo, sean convocados a la próxima reunión los señores concejales y decano del Cuerpo de Beneficencia.

**DE POLICIA URBANA.**—Se autorizó a doña Josefa Diego, para abrir una pescadería en Carnicerías, número 13.

Comprobado que por don Florencio Francia han sido observadas las alineaciones que le fueron señaladas en la construcción de una casa en la Avenida de Pérez Galdós, se acordó dar el expediente por terminado, si bien se le impone una multa de diez pesetas por haber iniciado las obras antes de obtener la autorización.

Se autorizó a don Eliseo Jiménez para construir por su cuenta las aceras correspondiente a la casa que construye en Marqués de Murrieta, predio mercado de anchura y surrieta.

Vista la instancia de doña Felicia Medrano, sobre desprendimientos de tierras en finca de su propiedad de la carretera del Cristo y el informe del arquitecto, se acordó ver el procedimiento de construir el alcantarillado en dicho sector y una vez conocido el avance del presupuesto, interesar de dicha señora la cantidad con que ha de contribuir a la construcción.

Se autorizó a don Domingo Antonanzas, para regular las obras que solicita en el solar enclavado en las calles de la Libertad y Duquesa de la Victoria.

Se ratificó el acuerdo anterior relacionado con la denuncia del Inspector de Obras contra don Alfonso Lázaro.

Se autorizó a don Celerino Fernández, para sustituir tres cuartos en la casa número 51 de la calle de Ruafveja.

Idem a don Miguel Jerez Tejero, para abrir un establecimiento dedicado a la venta de artículos de higiene.

Idem a don Juan Lázaro, para habitar la casa número 9 de la calle Pasarela de Vara de Rey.

**DE ARBITRIOS.**—Visto el expediente instruido acerca de los siete arrendatarios de la Plaza de Abastos que se niegan a abonar las 21 pesetas correspondientes a la ocupación de puestos por los días 25 de diciembre y 14 de abril últimos y habida cuenta que los devengos son por ocupación de local, se acordó pasarlos de nuevo al cobro con un plazo de cinco días para hacer efectiva la cantidad.

Se tomó conocimiento de la autorización instruida otorgada a la Cámara frigorífica de "Ebro S. A." para repartir carne congelada, fijando en 250 pesetas la cantidad a satisfacer a la Corporación.

## LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se acordó la fórmula de solución respecto de las quejas formuladas por la agrupación de Dependientes municipales sobre el servicio del personal de Consumos.

Se designó al concejal señor Bezares para la instrucción del expediente por denuncia contra el jefe de la Limpieza pública.

Se dió lectura al fallo del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Teodoro Abaigar, don Salvador Pérez y don Elías Pérez, contra acuerdo de la Alcaldía, declarando cesantes en sus cargos de guardias municipales, según el cual se declaró nulo el acuerdo y en su consecuencia se ordena su reposición. Se acordó comunicarlo inmediatamente a los interesados para que empiecen a prestar servicio.

**DE HACIENDA.**—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 977 pesetas.

Por no existir consignación en presupuesto, se acordó denegar la subvención solicitada por el Centro Riojano de San Sebastián.

La Presidencia se lamentó de que la Corporación estuviera imposibilitada de ayudar a los paisanos que tan en alto saben poner el nombre de la Rioja, tanto en San Sebastián, como en Madrid y Bilbao, y como los concejales se mostraron conformes, se acordó tenerlo en cuenta para cuando se confeccionen los próximos presupuestos.

Se aprobó un informe del señor interventor respecto de la forma de ceder los terrenos para la construcción del Instituto Provincial de Higiene.

Se acordó anunciar un concurso para la adquisición de plomo para las caballerías, cuyo sostenimiento corre a cargo del Ayuntamiento, en la cantidad precisa para los meses de junio y julio.

Se aprobó la nota de reclamaciones formuladas por empleados de distintas dependencias municipales con relación a los premios por años de servicio.

Abiertas las proposiciones presentadas para la adjudicación del concurso de impresos recientemente anunciado, se otorgó a la Imprenta del Comercio en la cantidad de 419'60 pesetas, por ser la más ventajosa.

**EL REPARTIMIENTO DE UTILIDADES.**—Por el señor interventor se dio cuenta a la Corporación de que, cumpliendo acuerdo municipal estaban terminándose los recibos que han de presentarse al cobro por el Repartimiento de Utilidades que hubo de hacerse en el año de 1934 y que, como se recordará, se había ido aplazando hasta que el problema del paro obrero se agudizó en forma que motivó el que el Ayuntamiento se decidiera a su exacción para atender con su importe a las obras que han de contribuir a la absorción de un crecido número de obreros parados.

El Ayuntamiento acordó que el cobro se haga por recibos trimestrales que se irán pasando a los contribuyentes en períodos lo más distanciado posible de uno a otro, si bien, naturalmente, esto se hace para mayor comodidad en aquellos para los que signifique una extorsión hacer el abono del total de dicho repartimiento de una sola vez, que es como procedía efectuarse el cobro.

Se efectuó el problema de la forma de exacción, ya que supone una gran dificultad el tener que ir a domicilio, dado el crecido número de contribuyentes y se acordó que por los señores secretario e interventor se estudie la manera de habilitar una oficina recaudatoria en alguna dependencia municipal, a la cual podrán acudir, desde la próxima semana, los obligados al pago en horas que se indicarán para el período voluntario.

**CONCEJAL DE SEMANA.**—Por turno quedó designado para la próxima el señor Sánchez Herrero.

**ASUNTOS DE LA ALCALDIA.**—Por el secretario se dió lectura del acta levantada de la sesión celebrada por la Comisión mixta de concejales y ramo de guerra en relación con la calle que ha de quedar en el nombre del cuartel de Artillería, en el caso de que se realicen las obras de ampliación, y resolver a su vez lo relacionado con las futuras edificaciones con fachada a la misma.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Corporación, el señor arquitecto presentó a la misma los proyectos parciales de alcantarillado de la calle de San Antón que importan un total de 4.766'77 pesetas de las que el Ayuntamiento habrá de satisfacer 1.728'33 y el resto los propietarios y el de la transversal del camino de San Antón a República Argentina, cuyo presupuesto asciende a 3.828'88 y 1.518'34, a satisfacer por el Ayuntamiento.

También se dió lectura el proyecto de la instalación de tubería de distribución de aguas de la transversal de la República Argentina a San Antón, cuyo importe total asciende a 2.323 pesetas. Los tres proyectos fueron aprobados.

Por el señor secretario se dió lectura a los datos recibidos en relación sobre el descomiso de carnes congeladas hecho en la anterior etapa del actual Ayuntamiento y del que, el alcalde señor Gurra se dió

## LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

cuenta al gobernador y se pasó la oportuna denuncia al Juzgado. Según los datos recibidos el expediente uernativo se archivó sin sanción, por estimar el entonces gobernador señor Fernández Menárguez que no había lugar a ella y el Juzgado da cuenta de que la causa instruida se sobreseyó por la misma razón.

La Presidencia no se da por satisfecha con estas decisiones y propone que pase el asunto a la Comisión de Gobierno, por si esta estima que puede haber lugar a algún procedimiento para no dejar sin sanción asunto de tal gravedad.

Se dió cuenta de haberse recibido un detenido estudio hecho por el director gerente de las Bodegas Franco-Españolas don Germán Álvarez, respecto de la posibilidad de fomentar la construcción de casas baratas y con ello atenuar grandemente el problema del paro obrero.

Después de dedicar grandes elogios al trabajo, se acordó que pase a estudio de la Comisión del paro obrero, sin perjuicio de que a la vez sea estudiado también por la Comisión municipal correspondiente.

El señor Martínez (don Alejo) pregunta a la Presidencia si se ha enterado de algo que dicen los periódicos, relacionado con acuerdos descalabrados adoptados por el Ayuntamiento de Logroño para resolver el paro obrero.

El señor Gurra, seguidamente, da lectura a un telegrama que aparece en el diario madrileño "Ya", órgano de la Ceda, y que dice así: "Raparto forzoso de obreros en Logroño.—Logroño, 5.—El alcalde Basilio Gurra ha resuelto el paro obrero repartiendo a los trabajadores entre todos los patrones de la ciudad y exceptuando del reparto a sí mismo—que es patrono también—y a varios amigos."

El alcalde se lamenta de que un periódico que quiere aparecer como de responsabilidad, sea capaz de publicar estas informaciones que califican de calumniosas, manifestaciones a las que se suman todos los señores concejales, y se tomó el acuerdo de que inmediatamente se formule la protesta ante el citado periódico, al que se le exigirá oportuna rectificación, sin perjuicio de los procedimientos a que la falsa noticia pueda dar lugar.

A continuación se dió lectura de la comunicación de la Dirección General de Primera Enseñanza, participando a la Corporación que ha sido concedida a las Cantinas Escolares de Logroño una subvención de 4.000 pesetas.

El señor Bezares aprovecha la oportunidad para formular la pregunta acerca de cuál es la cantidad que corresponde anticipar al Ayuntamiento para lograr la rápida construcción de las escuelas de Varea, pues el vecindario de dicho barrio tiene el propósito de ver si puede reunir esa cantidad para anticiparla al Ayuntamiento como han hecho los vecinos de las Casas Baratas, a fin de acelerar la tramitación.

La Presidencia le manifiesta que no deja el asunto de la mano, pero que no se ha fijado todavía la cantidad, si bien le promete ver de concertarla en un plazo no superior a 24 horas.

Se da lectura a una comunicación de las Mujeres Republicanas Españolas, dando cuenta de haber sido abierta una suscripción para con su producto rebasar el hogar del señor Ortega y Gasset, destruido por un atentado fascista, cuyas consecuencias hubieran sido más graves de no haber sabido evitarlas la entereza de su esposa. La propuesta pasó a estudio de la Comisión de Hacienda, para que informe sobre la misma.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Royo solicita la rápida reunión de la Comisión nombrada para el arreglo de la Avenida Berceo, por estimar que este es el momento más oportuno para realizar la labor que ha de correr a su cargo, precisamente en estos momentos en que se tiene a solucionar el problema del paro.

Se ocupa también del problema escolar y solicita la reunión de la Comisión de Instrucción Pública, a la que hará una propuesta que estima ha de ser beneficiosa. Anticipa algo sobre ella y la fundamenta en que podrían adquirirse algunos pisos donde poder dar enseñanza momentánea a muchos niños que se encuentran abandonados por la imposibilidad de lograr escuela para ellos, y como sus padres están dispuestos a pagar una pequeña cantidad y de ella podrían beneficiarse a la vez que iniciaba su misión los muchos maestros que se encuentran en espera de cursillos o de colocación oficial, es posible que sin gasto alguno se pudiera dar una solución, aunque sólo sea eventual, a este grave problema, hasta conseguir la solución del plan general.

La Presidencia le contesta que desde luego se convocará inmediatamente a la Comisión, para lo cual ordena se pase una comunicación al jefe del Negociado para que, de acuerdo con el teniente alcalde presidente de la misma, no deje de reunirse ni una sola semana. Al mismo tiempo reitera su propuesta de la semana anterior, cual es recabar autorización del Ayuntamiento para hacer unos tabiques en las escuelas graduadas de niñas, y en las de Gonzalo de Berceo, donde pueden habilitarse dos locales más en los que poder atender, por lo menos, a cien niños.

El señor Bezares pregunta si hay consignación para pagar por lo menos los sueldos de los maestros y el

## LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

señor Barbi solicita que por la Alcaldía se aclare convenientemente cómo ha de hacerse esa instalación y habilitación de dos escuelas más, por cuanto si no hay dificultades de orden económico, no ve obstáculo alguno para que puedan habilitarse sin perder momento. Por eso desea saber si se cuenta con personal del Magisterio para poder hacer lo que se pretende.

La Presidencia alega que, seguramente, poniéndose de acuerdo con el señor inspector jefe de primera enseñanza, encontraría en éste toda clase de facilidades para señalar el personal docente que pudiera cumplir esa misión, precisamente entre los que se dedican a las prácticas de enseñanza, pero recuerda que ni siquiera eso hace falta, ya que, al hallarse cerradas las escuelas Trevijano, por estar efectuándose obras que han de durar unos meses, esas mismas maestras pudieran encargarse sin gasto alguno para la Corporación que no tendría que hacer sino adquirir algún material que ha de servir luego para las escuelas que se construyan al abordar el plan general.

El señor Barbi significa que habidas estas consideraciones no encuentra inconveniente alguno en que se habiliten esos dos nuevos locales, y así se acordó.

La Presidencia dió cuenta de haber confirmado los nombramientos de los tres guardas temporeros del Ebro y de un ayudante de manguero, así como los de los obreros que han de acompañar a los empleados del catastro que están procediendo a la parcelación del distrito.

Don Fructuoso Martínez hace un llamamiento acerca de que se vea la manera de engrosar la suscripción del paro obrero, pues da pena observar que en Logroño esta suscripción apenas si pasa de 30.000 pesetas, cuando en Vitoria en muy pocos días ha alcanzado la suma de 300 mil pesetas. Esto dice es muy lamentable y debe verse la manera de lograr que aquellos que cuentan con posibles se den cuenta de que la tristeza de la falta de pan por la que pasan muchos hogares de Logroño merece una preocupación mayor de la que se está observando en nuestra capital.

La Presidencia le contesta que ella es la primera en lamentar la lentitud con que la suscripción se desliza, pero que la Alcaldía no tiene medios de obligar a nadie. Alude después a la Comisión designada precisamente para que visite a los elementos capitalistas de Logroño encareciéndoles la necesidad de que acudan a amfinorar este paro, pero desgraciadamente se confirma una vez más que no hay peor sordo que el que no quiere oír, pues hasta la Asociación de Señoras que repartía socorros entre los necesitados, desde el triunfo de las izquierdas ha suprimido a esos desgraciados esa pequeña ayuda que les hacía en forma de limosna.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

## DE RADIODIFUSION

**PROGRAMA PARA HOY**  
**Radio Rioja**  
De 13 a 15: "Fuente Ensegures", Artoles; "Peteneras", Rey y Gómez, Imperio Argentina; "El novio de mamá", Rey, Imperio Argentina; "Canción del alba", Agor; "Después que te fuiste", Cubas; "Madrid se divorcia", Montorio; "Vampiresas", Dubin; "Cuando uno se va", Salado; "Pena gitana", Valverde y Quiroga; "Mi sueño de amor", Mojica; "La canción de París", Robini; "Una velada con Listz", Urbach; "Poética rusa"; "Viva mi pueblo", Celso Díaz; "Minuet", Boccherini; "Rapsodia húngara número 12", Listz; "Serenata morisca", Chapí-Gómez; "Recuerdos de la Alhambra", Tárrega; "Escúchame", Polito; "Qué sabe la gente", Scattasso; "Anuncios", Alcázar y Quirós; "Negro", Soliño; "Otras playas", Ochoa; "Charlestón gitano", Pino; "Mi Madrid", Bachiña y Morcillo; "Música de baile"; Jotas por Cecilio Navarro.

De 21:30 a 23:30: "Canciones españolas", Marquina; "Caballería", Sappé; "El príncipe enamorado de las tres naranjas"; "El Cristo de la Vega", Villa; "La radiación desde nuestro estudio de la zarzuela de Arniches y Lucio, música del maestro Caballero, "El cabo primero", interpretada por el C. L. A.; Música de baile; Noticias.

**Unión Radio, Madrid**  
"La Palabra" se radia a las 3'15, 3'50, 10'5 y 11'45 de la noche.  
A las 5, música variada; Guía del viajero; a las 6, audición de música araucana, comentada por Rosa Arciniegas; a las 6'40, transmisión desde el Teatro Español del segundo concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, cuyo programa se divide en tres partes; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio; "De divulgación del Derecho cambiario", por don José L. de Benito, catedrático de Derecho mercantil, primera conferencia: "Historia del Derecho cambiario"; a las 9'15, concierto por el sexteto de la estación; transmisión desde un teatro de Madrid.

**PASTRANA**  
TELEFONOS: 1754 y 1258